

# Fuentes Cultural

Revista de información cultural, turística y de ocio de Fuentes de Andalucía //////////////// N° 04 OTOÑO 2024

## Historia del Hip Hop en Fuentes de Andalucía

No te pierdas la  
**AGENDA CULTURAL  
DE OTOÑO**



VUELVEN LAS  
**FLORI(N)DAS JORNADAS**

# Conteni2

Revista de información cultural, turística y de ocio de Fuentes de Andalucía

Nº 04 \_ OTOÑO 2024

**Reportaje**

03

**Historia**

17 / 24 / 28

**Agenda**

32

**Memoria  
Histórica**

40

**Flori(n)da  
Jornadas**

42

**Otoño  
Florindo**

44

**Adelanto Navidad**

46

## Fuentes Cultural

**EDITA:** Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía

**COORDINACIÓN:** José Manuel Fernández Osuna – Técnico de cultura. Ayuntamiento de Fuentes de And.

**REDACCIÓN:** Pedro Carmona Verdún, Jesús Cerro Ramírez, Francis J. González Fernández

**DISEÑO PORTADA:** Pedro Verdún Pérez

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Imprenta Bocanegra

**IMPRIME:** Diputación de Sevilla

*El contenido de los artículos y colaboraciones aparecidos en la presente revista son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación sin citar su procedencia. La distribución e inserción de publicidad es responsabilidad exclusiva de la entidad editora.*



# La historia del

# HIP-HOP

# en Fuentes de Andalucía

Texto: P. Jota

**E**l pasado mes de junio, a raíz del concierto por el 30 aniversario de “SFDK”, se estuvo hablando mucho por redes sociales de “historia del hip hop en España”. Yo tuve la suerte de estar en ese concierto; al igual que mucha gente de nuestro pueblo; y, aunque a estas alturas esto no es algo que me sorprendiera, sí que me hizo pensar en eso de que ahora el rap es mainstream.

Que nadie se enfade ni se ponga nervioso, no lo estoy diciendo como algo malo, todo lo contrario; en parte me alegro y seguramente el rap tiene ahora el sitio

que merece entre los géneros musicales más valorados. Pero esto no siempre fue así. Hubo una época en la que ser rapero era raro (al menos en un pueblo). Calma, segundo aviso para los exaltados: no estoy comparando esto con pertenecer a ninguna minoría, ni diciendo que nadie lo pasara mal en su época, simplemente que era raro; que eran pocos.

Hay que entender que hablo de otros tiempos: finales de los 90, principios de los 2000. Unos tiempos en los que (aún no sé bien por qué, pero era así) pa-

recía que había que elegir: Si escuchabas metal, eras heavy; si escuchabas break, eras cani; si escuchabas rap, eras rapero y si escuchabas a “Haze”, aunque fuese rap, también eras cani (repito, aún no sé bien por qué, pero era así).



Cartel concierto 30 aniversario de “SFDK” (2024).

Era una época en la que se hablaba de “tribus urbanas”, con la música como seña de identidad, aunque sin ser la única; también estaba la ropa, entre otras.

Era una época en la que, si te gustaba el rap, se te veía de lejos y, además (e insisto en que a día de hoy sigo sin saber por qué, pero era sí) requería cierto compromiso. En realidad, hay unas líneas que resumen y describen bastante bien cómo se vivió esta época:

Boli y papel, otro nivel, estuve en las jams  
graffitis por la mañana en panel,  
y por la tarde breakdance!

Por la noche el show, pintas de verdad,  
vaqueros para gordos cuando no había ropa rap  
Peña rimando en la calle en cintas de varios,  
recolectas pa comida, droga y pilas pal radio,  
mover el cuello era el baile, íbamos rapaos como frailes,  
con el gorro de los Bull's y el chaquetón de los Raiders  
la peña de la clase entonces se reía de mi...

“Ahora vivo de esto”. Tote King 2008

Afortunadamente, todo eso cambió, ya nadie se ríe y hoy el rap suena mucho más que nunca y en los cascos de cualquiera; con independencia de cuáles sean sus pintas, sus ideas y sus demás gustos musicales (porque eso de tener que elegir, pasó). Todo eso cambió, y por eso un grupo de rap consigue hacer historia llenando el “Estadio de la Cartuja”, porque ha pasado de ser algo minoritario a ser algo que interesa a todo el mundo.

Por eso, mismo, porque ahora a todos nos interesa la “historia del hip hop en España” o en general, he pensado que también podría interesar a muchos la historia del hip hop en Fuentes de Andalucía. Tarea que, con permiso de nuestros dos cronistas oficiales de la villa, voy a ser yo quién acometa; de una forma mucho más personal, subjetiva y sin tanto rigor histórico, pero bueno, es lo que hay. Simplemente por haber estado ahí, observando y atento, por motivos que se irán volviendo más que evidentes para el lector; y porque mi interés por el tema me ha llevado a completar los trozos que podían faltarme de esta historia charlando con los nombres propios más relevantes de la cultura Hip Hop de Fuentes.

En cualquier caso, todo esto no es más que un pequeño intento de relato histórico contado desde mi experiencia y pequeña investigación personal. Por lo que, evidentemente, habrá mucho que me dejo atrás, hechos que, aunque ocurrieron, bailan de fecha entre momentos que sí que ten-

go contrastados, algunas inexactitudes que otras y mucho de percepciones personales. Pero bueno, esta es mi versión, cualquiera que tenga algo que aportar a este trocito de historia “underground” de la localidad es libre de contar la suya y compartirla, conmigo o con todos.

Para terminar esta introducción, y antes de entrar en materia, me gustaría destacar como, a partir de este punto, notará el lector como empiezo a diferenciar el concepto Hip Hop o cultura Hip Hop del concepto rap. Porque cuando conocí esta idea (el Hip Hop) era una suma de cuatro elementos, los cuatro elementos, que entonces eran indiciosables e igualmente importantes: el rap, el DJing, el break dance y el grafiti (y quizás andaba por ahí también el beatbox). Puede que a día de hoy esta relación de 4 no esté pasando por su mejor momento, pero así era entonces, aunque a Fuentes llegase por fascículos y a día de hoy solo haya sobrevivido alguno de esos cuatro.

Dicho esto, vamos allá: hágase el Hip Hop en Fuentes.

## PRE- HISTORIA (Los 90)

Los militares, al parecer todo empezó con los militares. Al menos eso es lo que se ha dicho siempre.

Y es que nos encontramos en la década de los 90, donde más allá de la música, imágenes e influencias de algún tipo que pudieran verse y oírse en alguna película o canal de televisión extranjeros emitidos ocasionalmente en la televisión nacional; la música rap empezó a circular por la península partiendo desde las bases militares americanas asentadas en España (como Torrejón, Morón o Rota). Los militares estadounidenses venían con su música y, como se ha hecho siempre con la música, la compartían; entre ellos y con los locales.

Todo empezó con los militares a nivel nacional y, aunque no existen fuentes documentales de lo que voy a decir ahora, ni existe ningún tipo de registro al que acudir para corroborar esta información (tan solo es la conclusión a la que llegamos los que nos hemos interesado por el tema y hemos podido charlar con él alguna vez),



todo parece indicar que en Fuentes el rap también llegó de la mano de un militar.

Manuel Jiménez, “Manolito” para sus amigos, que para principios de los 90 se encontraba haciendo el servicio militar obligatorio, “la mili”, se había interesado especialmente por la cara B de una cinta de “casette” regrabada que sus compañeros de cuartel habían compartido con él y en la que sonaba una incomprensible música en inglés con ritmo y melodías bastante diferentes a los temas de OBK, AC/DC, Extremoduro y demás grupos que había grabados en la cara A de esta misma cinta.



Manuel Jiménez, vecino de Fuentes de Andalucía.

Afortunadamente para la historia que nos ocupa, Manolito y la gente de su edad también tenían esa bonita y sana costumbre de compartir la música con los demás. Y así, en uno de sus días de permiso por el pueblo, mientras pasaba la tarde en el “Bar Benito”, bar que se encontraba en lo que hoy es la actual oficina de correos y que por aquel entonces frecuentaba la juventud del pueblo; decidió dejar allí una copia de esa cinta para que sus colegas pu-

dieran escucharla, como otras tantas veces habrían hecho él y sus colegas.

Pese al interés que había despertado en él, seguramente aquella cinta fue escuchada en el bar entre muchas otras sin que ninguno de sus colegas o chavales de su edad le prestase demasiada atención. Tan solo a Rubén de 12 años, el hijo más joven de los dueños del bar, le llamó la atención esa cara B, lo que haría que comenzase a poner especial interés a las cintas que Manolito seguiría trayendo al bar más adelante; ahora ya como camionero, oficio que también hacía que viajase lo suficiente como para descubrir qué tipo de música estaba sonando allá afuera.

Y así, con cuentagotas y a través de las pequeñas rendijas de la cancela fontaniega que la televisión, la radio o las revistas de la época suponían; algunos jóvenes locales comenzaron a interesarse por la música rap y aquellos elementos que en videoclips o películas la rodeaban.

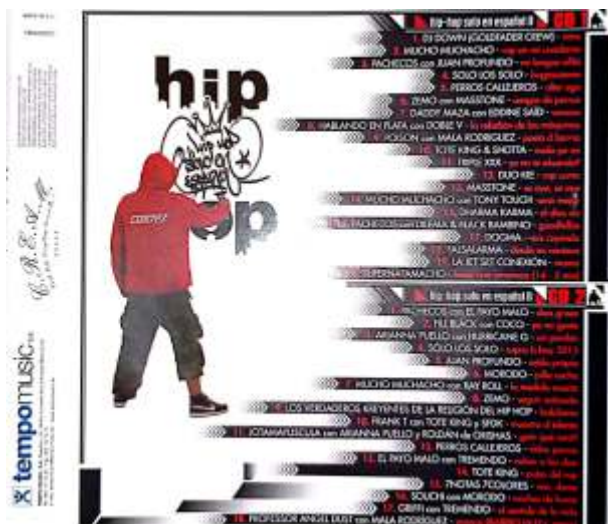
## EDAD ANTIGUA (2000 - 2004)

Como señalaba algunas líneas antes, 4 eran los elementos que componían la cultura Hip Hop, y 3 los jóvenes (de esos que se fliparon con lo que vieron y escucharon durante los 90) de la mano de los cuales esos elementos empezaron a hacerse notar de forma autóctona en Fuentes de Andalucía: mi hermano y mis dos primos. Y disculpen si puede resultar egocéntrico, pero para

hablar de los inicios del hip hop en Fuentes es inevitable que hable de mi familia. Así como hablaré de otros nombres propios que son indiscutiblemente importantes y que, o ya lo han sido o serán nombrados a su debido tiempo.

Corre el año 2000, tras una visita a algún centro comercial de Sevilla, de esos que tenían una amplia sección de música con cascos que podías colocarte para escuchar un anticipo de los discos, y tras que mi hermano lograra convencer a mi madre de que podía comprarse lo que quisiera con su dinero ahorrado (tenía 13 años), llega a mi casa “The Marshall Mathers LP” de “Eminem”, el primer disco de rap que entró en mi casa.

Aquel incomprensible disco en inglés empezó a sonar a todas horas a través de las paredes de la habitación de mi hermano y así, poco a poco, los discos “Technics” y “Pioneer: The Album” que hasta entonces acumulaba en la torre de discos junto a su mesita de noche, empezaron a dejar paso a “SFDK”, “Violadores del Verso”, “Triple X”, “Jefe de la M”, “Nach”, “Falsaalarma”, “Geronación”, “Hablando en Plata”, “Tote King”... y multitud de recopilatorios, muchos recopilatorios (suplico que no había suficientes raperos españoles aún): “Laboratorio Hip Hop”, “Más zonabruta” ... Y “Hip Hop solo en Español” que hoy por hoy y más de 20 años después (atentos que suelto el facto) sigue siendo el puto mejor recopilatorio de rap que he escuchado (¡Y eso sí que me suada los cojones!).



Contraportada de la caratula con la "Track List" del disco "Recopilatorio Hip Hop Solo en Español" (2002).

Las casas de mis primos se empezaban a llenar de discos parecidos, a la vez que yo notaba como la ropa comenzaba a quedarles cada vez más grande y mis primos pequeños y yo íbamos heredando camisetas "Rotweiler" y "Virus" para que el repertorio de outfits de nuestros hermanos mayores empezara a incluir marcas como "Fubu", "Dada", "Ecko", "Flama Wear" o "Karl Kani" tras ahorrar mucho y visitar, cuando podían, "El subterráneo" (una de las pocas tiendas de moda Hip Hop que existía en Sevilla por aquella fecha).



Era fácil distinguirlos: pantalones donde cabían dos chavales, camisetas que llegaban a las rodillas, alguna gorra "New Era" de visera plana y demás prendas que no siempre fueron de uso común, aunque en algún momento sí que llegaron a popularizarse y todo el mundo las llegó a utilizar (como las camisetas de baloncesto ¿verdad? ¡Qué feria tan pintoresca aquella!).

Un internet aún algo arcaico comenzaba a propiciar que vieran vídeos de conciertos, batallas de gallos, batallas de break dance y fueran conociendo otra gente como ellos de pueblos cercanos a las que les molaba lo mismo: "Zilez", "Wol", "El emisario", "El Destroyer" ... son solo algunos nombres que recuerdo, aunque todo el mundo tenía un nombre rapero (creo que aún no se le llamaba A.K.A a eso).

Una vez al mes, visitaban los entonces locales abiertos de la papelería de "la pepa la herrera" o la ferretería/armería de Cecilio, donde aún se vendía el periódico y, entre revistas de caza, armamento, moda y salsa rosa; descubrieron un buen día que había un ejemplar de "Hip Hop Nation", la primera revista en español sobre la cultura Hip Hop. Una revista densa con entrevistas a los raperos de la época, crónicas sobre conciertos, páginas y posters con fotografías de grafitis que fueron decorando las habitaciones de estos tres jóvenes y un recopilatorio de rap (más recopilatorios) de regalo. Diez pavos costaba la revista, un capital. Poco tiempo después apareció la "Hip Flow" una nueva revista que no llegaba a los cinco euros y que contaba con un contenido parecido, aunque algo más escueto y menos "atractivo". De modo que, si la paga alcanzaba, "Hip Hop Nation"; y si no, "Hip Flow".



Portadas de las revistas "Hip Hop Nation" e "Hip Flow".

Para los 2000 y muy poco, la música y el estilo ya se había instalado en la vida de mi familia. Pero como os decía antes, por aquel entonces el hip hop, además de raperos y bases carga-



das de “scratches”, también era break dance y grafitis, de forma indiscutible e inseparable. Y así comenzaron los pinitos también en esas cosas.

Un bote de spray de la marca “Montana”, “Hardcore” (la gama básica de la marca), costaba 2.5 € frente a los más de 4 pavos que cuesta ahora. En fuentes apenas había 3 grafitis contados y maltratados por el tiempo frente al polideportivo, uno de los cuales mostraba un perro y creo que alguna vez escuché a mis primos atribuirlo a un grafitero reconocido de la capital. Y por supuesto pintar estaba prohibido.



Bote de spray “Montana”, gama “Hardcore”, de la época.

Tres firmas misteriosas comienzan a aparecer en contenedores y casetas de la luz. “Saem”, “Car-mo” y “Treze” se conseguía leer entre trazos de tipo “tag” y la palabra “Mazacrew” nombre de un desconocido colectivo fontaniego empieza a verse estampada en mobiliario público (aviso, todo esto ha prescrito).



Pintada “Mazacrew” que aún se conserva en una señal de tráfico.

Su ópera prima, su primer grafiti de verdad, necesitó de un viaje en moto a un muro abandonado en mitad del campo que yo a día de hoy aún no consigo ubicar. No era de nadie, no hacía daño a nadie. Estaba, como decimos por aquí, “arrumbiao”; y hoy seguramente ya ni esté en pie.

Había que pedir permiso para seguir con esto. No sé de quién fue la idea ni quién se dirigió al entonces equipo de gobierno del ayuntamiento para decirles que querían pintar grafitis en la pared frente al aparcamiento del poli. La respuesta debió ser algo así como “si blanqueáis la pared ustedes pintad lo que queráis”. Y así fue. Blanquearon, fueron al “subterráneo” a por sprays “Montana”, avisaron a algún colega que quisiera sumarse y pintaron. No recuerdo bien el diseño que plasmaron aquel día en aquella pared, aunque sí que recuerdo a Pablo “machaca”, que era muy aficionado a dibujar, pintar la cara de un demonio que, igual es un recuerdo idealizado por el paso de los años, a mí me parecía de grafitero nivel Dios. Sé que Sebastian “montaña”, tenía este día gra-

bado en vídeo con “Pepino” de “Tote King y Shotta” y “El último bloque del barrio” de “Jesuly” y “Buda” sonando de fondo. Me encantaría volver a verlo.

Tras esto, llegó la época de mecenazgo: pintar, por lo menos, a coste cero. “La Isa del centro comercial” les llama para pintar la fachada de su tienda, su amigo Manolo les pide que decoren su cuarto, el centro juvenil los avisa para impartir un taller de grafiti y pintar su sede, la asociación “Creando Futuro” los llama para pintar un mural (este último es el único que se conserva en Fuentes de ellos, aunque ya bastante estropeado y pintado encima por firmas y garabatos de otra gente).



Graffiti hecho por J.M. Carmona, P. Verdún Cantalejo y P. Verdún Pérez durante la Jam'on Crew 2004.

Nos queda el break dance. Esto era algo más complicado, entre otras cosas, por eso del riesgo de partirse la cabeza. Aun así, buscaron la forma. Mi primo Pedro, que por aquel entonces poseía unas curiosas habilidades cercanas al contorsionismo las adaptó hasta convertirse en algo parecido al “popping”. Eso, más la capacidad de sostener su cuerpo para realizar dos o tres posturas de

“freeze” y haber aprendido un par de variantes del “six step” les valieron a él y a Juan Antonio, “el Pichu” para ganar un torneo de break dance que se celebró en un bar de La Lantejuela (Creo que se llamaba “El Apache”).



Juan Antonio Campos bailando Breakdance en una competición de La Luisiana.

Lo teníamos ya todo: Rap sonando a todo volumen en las “minicadenas”, Graffiti aceptado como forma de arte urbano y el break dance como un modo de baile que no dejaba indiferente a nadie. Había llegado el momento de organizar una “jam”. ¿Que qué era una “jam”?, pues era una especie de festival o jornada con todo esto que hablamos junto. A día de hoy, mis primos y mi hermano aún repiten eso de “¿en qué momento un ayuntamiento deja organizar un festival a 3 chavales de 16 años?”. Y es que así fue. Bueno en realidad no sé cómo fue, os juro que no sé cómo lo organizaron. El caso, es que el 18 de septiembre de 2004, tuvo lugar en Fuentes de Andalucía la “Jam´on Crew” el primer y único festival exclusivamente de Hip

Hop realizado hasta la fecha en nuestro pueblo.

Durante la mañana había como 7 u 8 grafiteros pintando la pared frente a los aparcamientos del poli (una vez más, les había tocado blanquear previamente). Por la noche, en el salón de la huerta actuaba “Crazy Zoo” un colectivo de break dance sevillano; seguidamente los maqueteros de pueblos vecinos tenían su momento antes de que cerrara la noche “El límite”, grupo sevillano de Pino Montano que ahora ya todos habéis escuchado, incluido en el concierto de “SFDK” que motivaba este escrito. Aquella noche, tras preguntar por lo que ellos denominaron “el paseito del coñoto”, Alberto “El chef”, Javier “El noble” y “DJ pejota” terminaron en la “KGB”,

donde les perdí la pista por no poder entrar aún debido a mi edad.

Sobre si el festival fue un éxito. Creo que, en este caso, no tengo este recuerdo idealizado: más curiosos que interesados entre el público local, mi hermano y mis primos pincharon mal un barril de cerveza, la funda de un vinilo que se sorteaba quedó inundada por cubatas de quién sabe quién y, por lo general, los directos de rap en aquel entonces no eran tan potentes como ahora lo son y alguna gente meneando el cuello, la cabeza y levantando la

mano era a lo máximo a que aspiraban todos los que rapearon aquella noche. No obstante, el Hip Hop había terminado de instalarse en Fuentes.

Así mismo, de forma paralela a todos estos hechos, ocurrían otros que también serían sumamente relevantes en la historia del Hip Hop en Fuentes de Andalucía.

Por estas mismas fechas (2000 - 2004), de forma más silente y desapercibida (seguramente por eso de no llevar los pantalones tan anchos), el hip hop también se abría camino en otro rincón de Fuentes: “Rubén der bar Benito” (que por aquel entonces para todos aún seguía siendo “Rubén der bar benito”), aquel chaval al que le fue a caer aquella prehistórica cinta de rap llegada de algún cuartel militar, atesoraba ya una importante colección de cintas y CD’s de rap (ahora ya tam-



Cartel del festival de hip hop “Jam´on Crew” (2004).



bién en español) que había conseguido acumular gracias a la cortesía de “Manolito” (que mantenía y mantiene su gusto por la música rap) y su “importación” de música al pueblo, así como a su suscripción a la revista “Tipo”, (una revista para melómanos que vendía discos y “merchandising” de grupos musicales de la época).

Con 18 años, tras haber escuchado infinidad de veces “Hecho es simple” (7 notas 7 colores), “La saga continúa 24/7” (CPV), “Llá-malo como quieras” (SFDK)... y no encontrar en su pandilla de colegas nadie que sintiera la misma pasión por ese tipo de música; opta por empezar a ir a Sevilla en busca de más rap y más cultura hip hop, comenzando a frecuentar así la sala “Fun Club”, el barrio del Plantinar, donde iría conociendo a más gente afín a sus inquietudes y asistiría a sus primeros conciertos y “jams”.

Su amor por esta cultura crece, así como su ímpetu por participar de la misma hasta el punto de iniciar en esta época su gusto por escribir y rapear, aunque fuese aún en un plano muchísimo más íntimo de lo que hoy todos conocemos. Tal es así, que, aun-



“A lo exo pexo”, maqueta de “elkaiser” que no llegó a ser publicada.

que nunca vio la luz, en 2002, con pocos medios de grabación y un estilo al que le quedaba mucho por pulir, ya grabó a escondidas en su habitación una cinta de la que pocos conocen su existencia y aún menos han llegado a escuchar: “A lo exo pexo”.

“ElKaiser” había nacido ya, aunque por el momento el único que tenía el placer de conocerlo era “Rubén der Bar Benito”. Ambos tendrían mucho que decir en esta historia.

Por otra parte, una anécdota importante que no quería dejarme atrás en esta parte de la historia es que, en algún momento de estos primeros años, el famoso rapero sevillano (no tan famoso en aquella época), “Haze”, visita Fuentes de Andalucía.

Por aquel entonces tenía mucha relación con una familia del barrio de “los pitufos”, donde pasó una mañana y vendió su maqueta al módico precio de 3€. Yo, como mucha gente no supe quién era “Haze” hasta algo de tiempo después, cuando, imagino que gracias a la venta de muchas maquetas a 3€, lanza su disco “Crónicas del Barrio” donde, efectivamente, el mundo conoció las historias de “el bola” y “el alemán y el peluca”.

Es entonces cuando mi colega Rubén (en este caso “Rubén der bar del poli” para que nos aclaremos), que vivía y vive en el barrio de “los pitufos”, me cuenta que él ya había escuchado esas canciones y que, es más, había estado jugando al “PRO” con el tío que las cantaba antes de que, prácticamente, le obligara a comprarle su maqueta. Él me preguntó si aquello me gustaba, si era rap, pero

(como ya dije antes, sin saber por qué) aquello no era de raperos, era de canis. Seguramente no fui capaz de darle una explicación con el suficiente fundamento y zanjé la situación diciéndole que tenía que ver el concierto de “Nach: poesía difusa” en la “Sala Apolo” de Barcelona, aquello sí era Hip Hop. Creo que salí bastante bien del paso, aunque me costó un DVD que muchos años después aún no he recuperado.

### EDAD MEDIA (2005 - 2010)

Nos encontramos ahora en septiembre de 2005, un año después. Tras los primeros días de inicio de un nuevo curso (que para mí era 1º de la ESO), llega al instituto Colin Anthony Underwood, más adelante conocido como “Faba”; un joven de Manchester y admirador de “50cent” que había venido a parar a la campiña sevillana donde pasaría años viviendo y se convertiría en otro de los nombres propios a destacar del rap fontaniego. A sus 12 años ya rapeaba y hacía “beat box” en el patio del recreo y el paseito, donde mucha gente disfrutaba de su improvisado show y otros tantos, descubrían lo que era un rapero.



Portada de “Rebirth”, último álbum de “Faba” (2024), que muestra a un jovencísimo Colin Anthony Underwood.

Un año después, estando yo en 2º de la ESO, se incorpora a mi clase un joven sevillano que venía de la mano de su madre (entonces profesora aquí) que, al parecer, quería tenerlo más o menos controlado tras haberse metido en algún lío. En un principio yo ignoraba qué clase de líos podían ser aquellos, era un chico bastante tímido y amable, aunque luego he llegado a hacerme una idea.

Tras alguna conversación con él me había resultado evidente que le gustaba el Hip Hop, especialmente, el grafiti, como corroboraban sus continuos dibujos en los cuadernos de clase y sus manos siempre manchadas de pintura. Le pregunté su nombre, su nombre de grafitero, y se identificó como "Furia". Y aunque yo recuerdo a la perfección su cara, nombre y apellidos, evitaré ponerlos por aquí, ya que en una reciente noticia del "Diario de Sevilla" he podido comprobar que, no solo sigue en activo, sino que es uno de los grafiteros más buscados por las autoridades sevillanas por su afición a pintar en espacios públicos y privados ajenos a su propiedad. ¿Quién no ha visto uno de esos "Furia" por Sevilla?

Al año siguiente se marchó y ya solo nos visitó en una ocasión para participar en un certamen de grafiti que se organizó en los muros del instituto por la asociación "Creando Futuro", al igual que el de mi hermano y mis primos, aún se conserva algo estropeado. En fin, espero que le vaya bien.

Nos encontramos en 2005 - 2006, mi hermano y mis primos ya estudian en Sevilla, donde supongo que se fueron ampliando para ellos los horizontes culturales y de ideas. No sé exactamente cómo dieron el paso, aunque me imagino algo así como un día de recogida, volviendo al piso tras el cierre de la Micro Libre, mítica discoteca de Rap de Sevilla, dijeron: nosotros podemos hacer lo mismo.

Los cajones de mi hermano comienzan a llenarse de papeles escritos hasta en el margen, mientras de forma paralela a esto, mis primos se hacen con ciertos instrumentos y habilidades musicales y comienzan a producir bases. Y así, sin más; un buen día mi padre y mis tíos irrumpen en lo que en mi casa llamamos "la cuadra" por el simple motivo de

que era una cuadra (aunque en aquel momento yo tenía allí gallos de pelea), y cargados con latones de pintura intentan acondicionarle aquello a los chavales. Un mes y varios tablonos, sofás y mesas de colegio viejas; aquello era un estudio de grabación. "Bloque studio" lo llamaban si no recuerdo mal. Y no se dejen enganñar por lo cómico del párrafo y lo rural del emplazamiento. Aquello tenía de todo: platos, una cabina aislada acústicamente, micrófono de estudio, mesa de mezclas, monitores... "Behringer", "Akiyama", "Sony", "Technics" ... Nada que ver con la montaña de mierda y plumas que habían dejado mis gallos; iban a hacer música.

Entre 2008 y 2011, mi hermano, bajo el A.K.A de "elautenticocarmona" saca varias maquetas con bases producidas por uno u otro de mis primos y grabadas en la cuadra, aunque más adelante hubiese alguna visita a estudios más profesionales (de los que costaban dinero, quiero decir).

Mientras tanto, algo muy similar a todo este jaleo de rimas, bases, estudios de grabación caseros estaba ocurriendo en casa de Ru-



Pintada "Furia" en un puente de Sevilla capital.



"5 Jotas" (2008), una de las maquetas publicadas por "elautenticocarmona".



bén, ahora ya sí, “elkaiser”; cuando en 2005 su alter ego le ganó la partida a Rubén y se dio a conocer grabando y publicando varios temas de rap de forma propia y desde su casa. Hasta que poco después decide apostar por un sonido de mayor calidad y comienza a grabar en un estudio profesional.

Será esta también una época en la que participa en distintos conciertos locales y jams por la geografía sevillana, acompañado de su colega “Cepo DJ” a los platos (por si a alguien le cabe la duda, no hablo de Luis “el cepo”. Él igual tiene mención especial si alguien escribe la historia del “break” en Fuentes, que no es el caso, aunque ojalá alguien lo haga).



Carátula de “Quimera”, una de las maquetas publicadas por “elkaiser” (2010).

“Faba” o “el inglés fontaniego”, como él mismo llegó a llamarse en alguno de sus temas, no agotaría su pasión por el rap que había importado desde tierras inglesas y también graba varias maquetas y videoclips en Fuentes durante esta época. Rapeaba en su lengua materna; aunque el paso de los años en la campaña sevillana y su interacción con los niños de pueblo, marcaron su inglés con

un notable acento andaluz que lo hacían, cuando menos, único.

Creo que todo lo que grabaron estos tres grupos durante esa época, aún está disponible en [www.hhgroups.com](http://www.hhgroups.com), que era una especie de red social donde todos los raperos de la época subían sus trabajos para compartirlos y darles difusión.

Y así, durante estos años, estos tres grupos de rap fontaniego combinan su fase creativa con la puesta en escena, coincidiendo en diferentes conciertos locales: festivales contra el cáncer, de la primavera, a beneficio del pueblo saharauí...

Aquí debo hacer un inciso. Lo siento, no puedo evitarlo.

¿Saben esa anécdota que hace un año o así se hizo viral sobre que la canción “Mari Carmen” de “La pegatina” se originó en Fuentes de Andalucía? Pues bien, cada uno puede sumarse al carro de lo que quiera, pero aquella noche en ese festival no había allí tanta gente. Pero bueno, independientemente de eso, por si alguien se viene arriba y se anima a contar la anécdota en primera persona, que ya la he escuchado alguna vez, tengo que hacerle la siguiente aclaración: “La pegatina” no cantó esa canción aquella noche. De hecho, y al igual que todos los que sí estabais allí, era la primera vez que la escuchaban de voz de otro grupo (“Canijos Sin Fronteras”, para ser exactos).

Concluido este

apunto, continuamos.

Decía que, durante varios años, el rap fontaniego gozó de buena salud y el género estuvo bien representado gracias a todos ellos en los distintos conciertos locales, con independencia de que el tipo de concierto fuese más o menos propicio. ¿Qué quiero decir con esto último? Pues que, independientemente de que les molara rapear a todos ellos, hubo momentos en los que hacerlo delante de 60 o 70 personas de la tercera edad no era el público soñado. Afortunadamente eso ya no pasará más, porque a los viejos del mañana a todos nos molará el rap y tus hijos podrán rapear delante nuestra en la cena para jubilados de la feria mientras los viejos de nuestra quinta “flipa con su Flow”. ¿Cómo? ¿Qué ya no se dice flipar? ¿Ni Flow?

En cualquier caso, la aparición de estos grupos en Fuentes había hecho que el rap nos fuera, al menos, familiar a todos los fontaniegos, y que los más curiosos del pueblo (musicalmente hablando) comenzaran a mirar por encima de ellos hacia el panorama del rap nacional.



## EDAD MODERNA (2010 – 2016)

Para este momento (2010 – 2012), todo estaba cambiando demasiado en comparación a esos primeros años de los 2000:

La alianza de los 4 elementos de la cultura Hip Hop se había desvanecido. La gente ya ni siquiera sabía qué carajo era esto ni le importaba.

La pugna entre “lo comercial” y “lo unferground” se volvía por momentos mucho más laxa y relajada, las instrumentales clásicas con bombo y caja y las barras infinitas de texto empezaban a convivir con otro tipo de ritmos y estribillos más o menos pegadizos, más “fáciles de escuchar”. Además, aunque el “autotune” aún no había llegado al panorama de la música urbana nacional, había indicios que hacían presagiar lo que estaba por venir. En el cuarto de mi primo Pedro, uno de ellos, suena a todo trapo “Welcome to my Hood” de “DJ Khaled” con “T-Pain”, “Lil Wayne”, “Rick Ross” y “Plies”. Yo hasta la fecha solo había escuchado algo parecido unos años antes en esa misma habitación, en un intento de mi primo Pedro, el mismo de ellos, por construir un “vocoder” para hacer lo mismo que había visto a dos fulanos llamados “Latex Diamond” y “Solo Truht” en un videoclip. Aquellos gorgoritos semi – robóticos no dejaban indiferente a nadie y habían venido para quedarse.

Los grupos más importantes del panorama Hip Hop habían comenzado a romper las barreras de algunos medios de comunicación con alguna entrevista frente a los presentadores más “ca-

nallitas” de la época.

Las batallas de gallos habían dado un subidón enorme de la mano de una conocida marca de bebidas estimulantes, hasta el punto en que la juventud había comenzado a consumir batallas como una especie de subgénero de rap, independientemente de nunca hubiesen escuchado un tema real de ningún rapero.

Y, para concluir toda esta ensalada de condicionantes, lo que antes eran señas de identidad de las tribus urbanas ya no señalaban nada, ni la música, ni la ropa ni nada... las pintas habían desaparecido y definitivamente y, a diferencia de lo que venía ocurriendo, empezaba a ser difícil saber qué persona estaba escuchando rap en sus cascos mientras viajaba en el bus.

El rap, sin mirar atrás, había dado el salto al mainstream y escucharlo, aunque no fuese excesivamente común, al menos ya no era raro (como pasó con las gorras de visera plana).

Todo esto pasaba a nivel nacional e internacional y tenía su reflejo en Fuentes. El rap estaba más presente en todas partes y, aunque, repito, seguía sin ser algo excesivamente común y ya nadie “se casaba” con este género musical privándose de otros, mucha más gente había comenzado a escucharlo; ya fuese a través de batallas, grupos TOP de la escena nacional que para entonces se habían convertido casi en grupos de culto, o bien con las ofertas rap más “descafeinadas” y/o

“comerciales” del panorama.

Así era todo entonces, el rap sonaba, aunque ya nadie parecía rapero.

Tan solo pude advertir una “perturbación en la fuerza” en este sentido. Un joven que había sido vecino mío toda la vida, Cayetano. Creo que él era bastante tímido por aquel entonces, al menos, estoy seguro de que yo lo era. Eso, nuestra timidez, y la diferencia de edad hacía que no hubiésemos hablado mucho más allá de que alguno cruzara hasta la acera de enfrente para intercambiar algún paquete que el cartero había vuelto a dejar por equivocación en casa del otro. Las cosas de vivir en el campo; lo de civilizarnos y ponerle el número a la casa vino ya con la jaula, los focos y esas cosas.

El caso es que ese chaval, había empezado a llevar unas pintas que, aunque hacía tiempo que habían desaparecido, a mí se me hacían muy familiar: esos pantalones y camisetas extremadamente anchos, ese rapado... creo que



Cayetano Castro López, vecino de Fuentes de Andalucía, de adolescente.



incluso llegué a verle unas botas royo “Timberland”. Empezaba a sospechar, que este chaval había descubierto cosas que el resto de neófitos aficionados al rap habían pasado por alto. Para cuando me lo crucé con una gorra negra de “N.W.A” y vi la referencia a “Snoop Dogg” en su canal de youtube (“Cayedogg”), no me quedaban dudas, este chaval estaba consumiendo “mandanga de la buena”. Quizás eso determinó bastante que se convirtiera en otro de los nombres propios de esta historia, pero aún falta para que llegemos ahí.

En esta época, las aportaciones fontaniegas al mundo Hip Hop irían más allá de la música.

Es 2010, y mi primo Pedro, uno de ellos, Peter V. Pérez, va dejando en su segundo plano su afición a la producción de instrumentales para centrarse en el plano más visual. La suma de su formación como técnico de imagen, su conocimiento de la cultura Hip Hop y su talento innato, lo llevaron a realizar múltiples proyectos de grabación que lo situaron dentro del panorama Hip Hop de Sevilla.

Así lanza su proyecto “One Shot”: una serie de vídeos compuestos de una única toma en los que un rapero se dirige al espectador de forma directa y cruda, sin accesorios. Este proyecto, donde llegó a participar “Zatu” de “SFDK” y que tuvo una gran acogida por los aficionados al rap a nivel nacional (y sino que le preguntan a “el xokas”) le sirvió para hacerse un nombre como “filmmaker” llegando a grabar varios videoclips para raperos como, “Juaninacka”, “C-Terrible” y “J.Parker” (para los



Pedro Verdún con Zatu (SFDK) y Hazhe, durante la grabación del proyecto ONESHOT.

que venís de las batallas, “Celedonio volador” y “JotandJota”).

Aquello se le daba bien, era evidente y sin embargo terminó. Nunca lo hemos hablado en profundidad, pero creo que se hartó del mamoneo que suele haber en todo este tipo de cosas.

Como decíamos antes, para 2012 - 2013, el rap sonaba cada vez más a nivel nacional y local. Y, sin embargo, la escena local se debilitaba. Habíamos pasado de tres grupos en activo a uno retirado, otro en vías de emigrar, uno aún por nacer, quedando un único grupo nombre vivo en este juego.

La aventura musical de mi hermano y mis primos, que no dejaba de ser una afición, se había ido diluyendo a medida que asumían responsabilidades y adquirían otras aficiones, al igual que sus “pintas” a mi madre se le antojaban más “normalitas” (por abreviar) y el espectro musical que toleraban se volvía más amplio, aunque siempre con una clara tendencia hacia lo que hoy se conoce como “el género urbano” y

una visión crítica del panorama actual, que empezaba a ir abriéndole las puertas a una variante del rap conocida como “trap”.

Desmantelaron el estudio de grabación de la cuadra, que volvió a ser mi cuartel general de operaciones más o menos clandestinas y mucho de lo que había allí fue comprado por “Faba”.

Éste se mantuvo haciendo música, aunque desapareció de los conciertos locales. Y finalmente su presencia en el pueblo se fue limitando a visitas temporales tras regresar a su tierra natal, donde a día de hoy sigue haciendo música. Podéis buscarlo por YouTube y encontrareis temas recientes.

Y así, durante varios años “elkaiser” fue el único rapero en activo de nuestro pueblo, manteniendo tanto su participación en conciertos locales de distinto formato como la creación y grabación de nuevos temas y maquetas. Destaca en esta época la colaboración con distintos proyectos locales a los que pone música con su rap como la obra de teatro

“Adolescenti”, campañas de sensibilización de P.A.D.I.S, el himno del el Club Baloncesto Fuente... Además de ser curioso señalar que incluso ha llegado a hacer de “maestro de ceremonias” en algún que otro evento de la localidad, haciendo honor al significado más riguroso del concepto “MC”.



“elkaiser” colaborando con el Club Baloncesto Fuentes (2013).

No será hasta 2016 que “el último pez volador” de aquella primera hornada de raperos fontaniegos volviese a tener compañía en la pequeña escena local.

### EDAD CONTEMPORÁNEA (2016 – actualidad):

¿Recuerdan a Cayetano? El chico tímido de ropa ancha que años atrás, por sus pintas, yo estaba seguro que escuchaba rap. Pues yo tenía razón, escuchaba rap desde bien pequeño.

Influenciado por los gustos musicales de su madre, la pequeña pero intensa escena rap fontaniega (especialmente por “Faba” con quién tenía menor diferencia de edad y llegaría a intercambiar discos e inquietudes musicales) y sumado al nacimiento de youtube, lo cual aceleró el acceso a la música y, sobre todo, videoclips de todo tipo de grupos musicales; Cayetano fue descubriendo su gusto por el rap durante su niñez, con

una clara tendencia hacia la versión más clásica y cruda de este estilo musical.

Durante años esta afición quedó meramente en el plano contemplativo, limitándose al consumo de este estilo de música y estrechando lazos con gente de gustos afines, a Pedro (A.K.A: “P-one”) de Tomares, un joven que ya rapeaba y que animó a Cayetano a lanzarse a hacer lo mismo.

En 2016, Cayetano, animado y apoyado por sus colegas, la cantidad de grupos emergentes de rap y trap de la época, y, sobre todo, su necesidad de expresarse y dar su opinión sobre ciertos temas; comienza a rapear de forma pública grabando sus primeros temas y compartiéndolos por “Youtube” y diferentes redes sociales bajo el A.K.A de “Big Dogg”.



“BigDogg” rapeando en concierto.

De “Big Dogg”, el último unicornio del rap fontaniego, destaca el anacronismo y la crudeza; una forma de construir sus temas de rap que musicalmente no se corresponde a su época, con barras interminables y temas sin estribillos; además de lo cómodo que se encuentra incomodando al oyente, diciendo aquello que “no se puede decir” porque molesta o no es políticamente correcto.

En 2017, Cayetano y Pedro, “Big Dogg” y “P-One”, graban su primer tema juntos, “Mad Flava”. Tema que daría nombre al grupo de rap y estudio de grabación que ambos formarían junto con “Izet”, encargada del plano más visual del grupo. Pese a ser bastante productivos y subir una prolífica cantidad de temas a sus redes y canales, en 2020, este colectivo se disuelve por diversos motivos quedando Cayetano en solitario al frente de “Mad Flava”.



Portada de “Malfario”, uno de los trabajos publicados por “Bigdogg” (2022).

Aunque decepcionado por la falta de compromiso de sus antiguos compañeros, a día de hoy, Cayetano continúa haciendo el rap que siempre le ha gustado, sin tapujos ni adornos excesivos, ahora de la mano de sus colegas “Kim”, con quien comparte rapeos, y “Fire” encargado de la producción musical de los temas.

De este modo, son “Big Dogg” y “elkaiser” los últimos representantes en activos del rap fontaniego y, prácticamente, de toda la cultura hip hop autóctona de nuestra localidad. Pues, aunque conozco pequeños intentos musicales de algunos que otros chicos y chicas jóvenes del pueblo relacionados con este género urbano, ninguno ha alcanzado ni la



continuidad ni dedicación necesaria para trascender siquiera al punto de llegar a ser la “comidilla” del pueblo (en el buen sentido).



“elkaiser” y “Bigdogg” colaborando juntos.

Y en cuanto a los otros elementos de la cultura hip hop, pues más de lo mismo: No se conoce a nadie que baile “break dance”; aunque en fuentes hay bastantes DJ´s la mayoría se dedica al “break” y no al rap, y, aunque sí que se observan “grafitis” que es evidente que se han realizado hace relativamente poco, el autor o autores aún no se han preocupado lo suficiente por pulir su nivel ni estilo como para que puedan tener algo que ver con eso a lo que llaman “arte urbano”.

Así, la historia del Hip Hop en Fuentes, aunque no termina, no pasa por su máximo esplendor, al menos a nivel de producción propia o participación activa dentro de la cultura. Lo cual confronta con todo lo que hablábamos al principio de que el rap es, a día de hoy, uno de los géneros musicales más escuchados. Esto, sin embargo, sí que casa bastante bien con algunos hechos recientes.

Sábado de feria de 2022, un 2022 donde, recuerdo, el rap ya ha superado la barrera del “mainstream” y aquella antigua relación música – tribu urbana hace años que ya se había extinguido; en la caseta municipal actúa “Haze”. En este concierto, “Haze” no solo comenta varios hechos de su pasado que venían

a confirmar la historia que yo he narrado varios párrafos antes sobre su visita al barrio de “los pitufos”, sino que, además, literalmente puso la caseta municipal “a reventar”. Hasta “El Chiringuito” quedó vacío, que dada la feria actual era un hito. Había antiguos canis, nuevos canis, antiguos raperos, nuevos raperos, gente de todas las edades y estilos, en resumen, un montón de peña llenando hasta rebosar la caseta municipal como nunca antes y ni después se ha visto. “Al cesar lo que es del cesar, al Haze lo que es del Haze” (“XXXII Bars”. J.Parker, 2021).



Haze en la Caseta Municipal de Fuentes de Andalucía.

Junio de 2024. “SFDK” celebra un concierto por su 30 aniversario y mete a más de 60.000 personas en el “Estadio de la Cartuja”. Y aunque, una vez más no existe registro formal de nada de lo que digo (ya iré perfilando mis dotes y mi rigor como historiador) por lo que pude ver en redes y por la de caras conocidas que me topé en dicho concierto, al menos un par de cientos de fontaniegos asistieron a ese concierto. Cifra que multiplica, por mucho, los aforos que barajó aquella “Jam´on Crew” del 2004 o cualquier otro de los distintos conciertos locales de rap que se hayan organizado.

Y así, llegamos a nuestros días, una época donde como cualquiera puede ver el rap gusta en fuentes al menos tanto como cualquier otro género musical; suena en los coches, las casas, en eventos y bares; la gente asiste a conciertos de este tipo más que nunca; aunque solo un par de fontaniegos de entre 7.000 y pico rapea y eso sea todo el hip hop local que tenemos hoy. Eso es todo hoy, pero no siempre fue así, porque como ya han visto, el hip hop en Fuentes tiene una historia, seguramente, una historia mucho más larga que la que acaban de leer (perdón si me dejé algo importante atrás). Y, seguramente, una historia que no acaba aquí, aunque por el momento tengamos que quedar a la espera de algún que otro hito histórico que marque un cambio de época en la cultura hip hop fontaniega o que, como poco, continúe perpetuando este movimiento cultural a nivel local.

La historia del

# HIP-HOP

en Fuentes de Andalucía



2013. Colin Underwood en un concierto de la Asoc. Contra el Cáncer.



Graffiti Jamón Crew 2004.



2013. Ruben Villalón en un concierto de la Asoc. Contra el Cáncer.



2009. José Manuel Carmona en un festival de la primavera del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.



Concierto Carmona en sala Jorry.





# Gran proyecto de obras en la Dictadura de Miguel Primo de Rivera

**Texto: Jesús Cerro Ramírez**  
*Cronista oficial de la villa*

**E**l día 17 de noviembre de 1925, se reunió el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Alcalde D. José Luis de la Escalera y Vasco, formado por los señores Concejales D. Luis Conde y Herce, D. Manuel Jiménez Ortega, D. Manuel Mazuelos Gordillo, D. Salvador Adame Castro, D. Manuel Barcia Fernández, D. José Rodríguez Aguilar, D. Francisco Bejarano Fernández, D. José Caro Conde, D. Luis Gamero González,

D. Luis Alejandro Aguilar y D. José M<sup>º</sup> García Muñoz, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que habían sido convocados. El Señor Presidente hizo saber al Cabildo que la Comisión Permanente del Ayuntamiento estaba deseosa de dar mayor impulso y remate a las obras para la nueva pavimentación de adoquinado y acerado de las calles Rodríguez de la Borbolla, Alfonso XIII (ya en ejecución), Marqués del Nervión, Écija, San Miguel, San Antonio, Sagasta, San Sebastián, Plaza de Santa María la Blanca, Marquesa de Estella y Fernando de Llera. Así como tam-

bién emprender otras nuevas obras, cuya necesidad era bien notoria, tales como: la construcción de una plaza de abastos de la que se carecía; una Casa Cuartel para la Guardia Civil; el edificio para las escuelas de niños de ambos sexos con las condiciones pedagógicas modernamente exigidas; la construcción del matadero público en las condiciones que reclamaban la salubridad e higiene, y, especialmente la construcción de casas baratas para obreros, tan necesarias, no sólo para proporcionarles el albergue de que carecían, viviendo hacinados en pequeñas y antihi-

giénicas viviendas, sino también para que, construyéndolas en el espacio que había frente a la vía férrea y estación del ferrocarril, entre las desembocaduras de las calles Águilas y Soledad, desapareciese la horrible fealdad de aquel lugar, tan a la vista de propios y extraños, convertido en in-mundo estercolero. El proyecto que se había diseñado era que, para realizar todas estas obras, con la urgencia que las mismas reclamaban, el Ayuntamiento debía solicitar al Banco de Crédito Local de España un préstamo de 400.000 pesetas, cantidad que se estimaba suficiente para los indicados fines, estableciéndose un plazo de 50 años para la liquidación del mismo, con arreglo a las bases establecidas por el Banco en sus reglamentos.

El Señor Alcalde manifestó también que el Ayuntamiento podría ofrecer al Banco como garantía de la operación pretendida, las rentas que percibía por sus inscripciones intransferibles de la deuda perpetua al 4 % interior, más las cuotas y recargos de los tributos nacionales en la parte que estos excedían en la cuantía que por aportación forzosa para la Diputación provincial tenía asignada este municipio, cuyas cantidades serían suficientes para cubrir la anualidad que por intereses de capital y amortización correspondiera, y dijo asimismo que, por la secretaría se estaban ultimando los trabajos de la documentación por el Banco solicitados, para en caso de aprobación por el Pleno de los proyectos expuestos, remitirlos sin demora con la solicitud del pretendido préstamo.

El Ayuntamiento después de un

detenido examen acerca de los mencionados proyectos y bases remitidas por el Banco para la concesión del empréstito que se deseaba, como también de las garantías que el Ayuntamiento ofrecía al Banco concesionario y ampliamente discutidos los pormenores de esta cuestión particular, acordó: Aprobar las obras que, en vías de proyecto, tenía la Comisión Permanente Municipal por estimarlas todas, no solo beneficiosas a la población, sino de necesidad absoluta para el Municipio; que, para la pronta realización de las mismas, acudiese el Ayuntamiento, por mediación de su Alcalde, como éste y la Comisión Permanente proponían, a operar con el Banco de Crédito Local de España un préstamo de 400.000 pesetas que sería la partida de ingreso en el presupuesto extraordinario que se confeccionase para atender a los gastos que arrojasen los proyectos definitivos de las obras a realizar, y que el Ayuntamiento ofreciese al Banco concesionario, de principio e hipotecario a su favor, las garantías enumeradas, sin perjuicio de estudiar en su día aquellas otras que el Banco pudiera exigir, para acordar su concesión.

A estos fines, fue acordado conferir al Sr. Alcalde cuantos poderes le fueran necesarios y precisos en derecho para que, ostentando la representación del Ayuntamiento Pleno y en su nombre, dirigiese la solicitud al Señor Director Gerente del referido Banco de Crédito Local de España en demanda del préstamo deseado, con facultades amplias para tratar con el mismo todo lo concerniente al dicho préstamo, au-

torizando y firmando, en representación de la Corporación municipal, cuantos documentos fuesen necesarios.

Las gestiones que el Alcalde realizó ante el Banco de Crédito Local de España empezaron a dar resultados positivos y ello lo hizo saber al Pleno en la sesión del 30 de enero de 1926. En ella comunicó a los presentes que se había concedido el préstamo solicitado de 400.000 pesetas para las obras que se proyectaban hacer. Al mismo tiempo se habían recibido las instrucciones precisas para definitivamente concertarlo. Entre ellas se encontraba la de confeccionar los proyectos de las obras a realizar con expresión del costo de cada una. Como para ello se precisaba la intervención de un técnico facultado en forma legal que confeccionara los mencionados proyectos, base de toda otra gestión ulterior, se estaba en el caso de proceder a acordar sobre el particular. El Cabildo ante esta situación y tras razonada discusión acordó facultar ampliamente al Señor Alcalde para que, en primer lugar, gestionara la adquisición, si bien no definitiva, al menos con promesa formal, por venta de aquellos edificios que fuesen necesarios para las construcciones proyectadas. Una vez en perspectiva los dichos edificios se hiciese venir un técnico capacitado para que formulase los proyectos y los costos de las obras a verificar. Posteriormente, de todo ello se daría cuenta al Pleno, para la aprobación de los mismos y acordar la inmediata ejecución de cuanto preciso fuere hasta conseguir ultimar el contrato de préstamo.

El Alcalde, en la sesión extraordi-



naria del 23 de octubre del corriente año, dio a conocer al Pleno cada uno de los proyectos de ejecución material y de contratas de las obras que se proyectaban realizar en esta villa y que eran: pavimentación por adoquinado y acerado, en la forma y modo que en los dichos proyectos se indicaban, de las calles Sagasta, Marqués del Nervión, Rodríguez de la Borbolla, Alfonso XIII, Écija, San Sebastián, San Antonio, San Miguel, Cruz y Marquesa de Estella [1]; construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil, y construcción de un mercado público para el abasto diario de la población. Todos los proyectos de presupuestos habían sido confeccionados y autorizados por el arquitecto provincial D. Antonio Gómez Millán. A este arquitecto el Ayuntamiento le había encargado la dirección técnica de dichas obras, cuyo coste se haría conforme al presupuesto extraordinario que se confeccionase al efecto, a base del préstamo que el Ayuntamiento tenía solicitado y concedido del Banco de Crédito Local de España.

Una vez examinados y ampliamente discutidos los expresados proyectos de presupuestos, el Ayuntamiento acordó aprobarlos en todas sus partes y asimismo que el proyecto de presupuesto extraordinario confeccionado por la Comisión Permanente con motivo de las obras fuese expuesto al público en esta Secretaría municipal a los fines legales. También se aprobó como impuesto a los vecinos de las calles que se iban a adoquinar el 20 % de su coste total, prorrateado por los metros de fachadas de cada casa.

Para poder realizar el contrato definitivo del préstamo solicitado y acometer las obras que se harían con él, la Comisión Permanente del Ayuntamiento había acordado, a la vista del anteproyecto del Interventor de la Corporación Municipal, la formación del proyecto del presupuesto extraordinario, que se sometió a la aprobación del Pleno en sesión del día 19 de noviembre. Dicho presupuesto estaba desglosado así:

### GASTOS

Capítulos	Conceptos	Pesetas
1º	De primer establecimiento	298.438,75
2º	Instalación y extensión o mejoras de servicios	147.489,66
3º	Calamidades públicas	00,00
<u>Total Gastos</u>		445.928, 41

### INGRESOS

1º	Eventuales y transitorios	55.687,75
2º	Sobrantes de presupuestos ordinarios	00,00
3º	Empréstitos	395.000,00
<u>Total Ingresos</u>		450.687,75

### RESUMEN

Importan los gastos	445.928,41
Importan los ingresos	450.687,75
<u>Superávit</u>	4.759,34

En el referido anteproyecto se indicaban los medios de aportar los recursos necesarios para atender los gastos que ocasionaría la ejecución las obras a que el presupuesto se refería. Por ello la Comisión Permanente había formulado el anterior proyecto de presupuesto extraordinario, en el que, después de cubrir los gastos con los ingresos aportados aún quedaba superávit. El motivo de la formación del dicho presupuesto extraordinario estaba comprendido en los supuestos del artículo 298 [2] del Estatuto Municipal y la Corporación estaba facultada para acordarlo. Además, las obras a realizar con este presupuesto eran harto notorias por la utilidad, necesidad y conveniencia de las mismas y quedaban bien asegurados los intereses y amortización del préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España al Ayuntamiento. En los presupuestos municipales ordinarios a partir del que se confeccionase para el próximo ejercicio de 1927, se consignaría la cantidad suficiente para este fin. También todos los proyectos habían estado expuestos al público, por tiempo legal, así como el respectivo proyecto de presupuesto y no se habían formulado reclamaciones de ninguna clase contra el mismo. Por todo ello, el Ayuntamiento Pleno acordó aprobar dicho proyecto extraordinario y que se expusiera al público, en la forma ordinaria y en los sitios de

costumbre, por un periodo de 15 días para las posibles reclamaciones de los vecinos.

El 20 de diciembre del año en curso el Alcalde Presidente dio a conocer al Pleno del Cabildo el proyecto de contrato de préstamo entre el Ayuntamiento de esta villa y el Banco de Crédito Local de España, previamente redactadas las cláusulas del mismo, qué recogían las obras que se iban a realizar; así como que dicho banco ingresaría al Ayuntamiento en una cuenta bancaria el importe del préstamo que devengaría un interés a favor de la Corporación de un 2,5 % anual; asimismo el préstamo reportaría un interés del 6 % a favor del banco; el reintegro del préstamo y sus intereses se haría en 50 años, en anualidades de 28.071 pesetas y 20 céntimos, cuya demora estaría penada con un interés suplementario del 6 %; por parte del Ayuntamiento se podría anticipar total o parcialmente la amortización del préstamo, pero previo aviso de 3 meses de antelación; el Ayuntamiento como garantía del reintegro del préstamo empeñó 2 inscripciones intransferibles de deuda perpetua por valor de 11.894 pesetas y 71 céntimos, 6 títulos de deuda perpetua interior de 4.000 pesetas de capital nominal; en el caso de la insuficiencia de las garantías el Banco podría exigir al Ayuntamiento una hipoteca sobre los edificios construidos y otros bienes; que el Banco podría inspeccionar el curso de las obras a que se destinaba el préstamo, a cuyo cargo correrían los gastos derivados de las inspecciones y certificaciones de obra; que los tribunales competentes para entender sobre las

cuestiones que surgiesen serían los de Madrid.

Una vez conocido, analizado y discutido el proyecto del préstamo, el Pleno lo aprobó y autorizó al Señor Alcalde D. José Luis de la Escalera y Vasco para que suscribiera el referido contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España.

Desde el Banco se remitió una carta, de fecha 24 de marzo de 1927, comunicando al Ayuntamiento la apertura de una cuenta, a nombre de la Corporación Municipal, que devengaría unos intereses del 2,5 % anual y en la que se abonaban 400.000 pesetas, importe del préstamo.

Después de haberse enterado el Ayuntamiento acordó: Prestar su conformidad de cuanto se comunicaba por el Banco; abrir una cuenta en la sucursal de Écija del Banco Español de Crédito para poder operar con el Banco prestatario y una vez conseguida dicha cuenta comunicarlo al expresado banco, y tener en la secretaría- intervención los libros especiales de contabilidad necesarios para estas cuentas.

Asimismo para obtener los ingresos, consignados en el presupuesto extraordinarios de las obras a realizar, procedentes del 20 % del costo total de las obras de pavimentación y a fin de hacer la distribución proporcional entre los vecinos de las calles a pavimentar se acordó que el Alcalde ordenase al maestro de la villa que midiera las fachadas de cada casa para poder hacer el oportuno reparto equitativo.

Aprobadas las obras públicas a realizar, sus planos, proyectos de

ejecución, materiales, presupuesto de contrata y pliego de condiciones; ultimada la escritura del contrato del préstamo con el Banco de Crédito Local de España, y confeccionado y aprobado el presupuesto municipal extraordinario para dichas obras, sólo faltaba sacar a subasta las expresadas obras. Por ello el Pleno del Ayuntamiento en sesión del 7 de mayo acordó:

1º.- Adjudicar en subasta pública, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de julio de 1924 [3], la contrata para las obras de pavimentación por adoquinado y acerado de las calles de esta villa, Marqués del Nervión, desde las calles Monjas y Nueva a la “Casa del Pueblo”; Rodríguez de la Borbolla, desde las calles San Antonio y Aurora hasta las de San Miguel y Sevilla; Alfonso XIII, desde la de San Sebastián a la de Cruz; Cruz, desde la de San Miguel, hasta la de Humildad; Écija, hasta la de Sol; Sagasta, San Antonio, San Miguel, San Sebastián y Marquesa de Estella; y las de construcciones de un mercado de abastos y la casa cuartel para la Guardia Civil de este puesto.

2º.- Realizar una sola contrata para todas las obras, es decir, que los licitadores que a la subasta concurriesen, fueran individuos particulares o entidades sociales, habían de rematar las obras citadas por el conjunto de todas ellas, ateniéndose en un todo a los planos, proyectos, presupuestos y bases establecidas en los pliegos de condiciones para su ejecución, aprobados por el Ayuntamiento en la sesión ex-



traordinaria 23 de octubre de 1926.

3º.- Incoar e instruir por la Alcaldía el oportuno expediente para llevar a efecto la referida subasta de contrata y al que servirá de cabeza y fundamento el testimonio certificado de este acuerdo.

Se llevó a cabo la primera subasta del proyecto de obras el día 15 de junio, de conformidad con las disposiciones legales que establecía el Estatuto Municipal [4] vigente que quedó desierta por falta de postor, según el acta remitida por el notario. Por ello el Ayuntamiento, que en sus condiciones de subasta exigía como fianza y garantía de terminación de las obras el 25 % del valor de las mismas, consideró que quizás era excesiva dicha cantidad y rebajó la cuantía de la fianza al 10 % del costo de la obra. Asimismo en dicha sesión, 22 del mismo mes y año, acordó se anunciase de nuevo la segunda subasta con las mismas condiciones de la anteriormente anunciadas y con la sola modificación de la reducción acordada del tanto por ciento para el establecimiento de la fianza definitiva.

De nuevo se subastaron las obras y según el acta notarial extendida en el acto de la celebración de esta segunda subasta no hubo más que un solo licitador concurrente al acto, D. Antonio Girón y Girón, vecino de Torremolinos (Málaga). Habiendo cumplido todos los requisitos legales para tomar parte en la meritada subasta, presentó una propuesta por la que se comprometía a tomar por su cuenta y riesgo las obras a realizar por el importe anunciado en los edictos publicados en



los documentos oficiales y que era el de 370.928 pesetas 40 céntimos. La mesa de subasta le adjudicó provisionalmente la contrata de las repetidas obras como único postor y por el expresado tipo.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 2 de agosto del corriente año acordó declarar válida la segunda subasta realizada y adjudicar definitivamente la contrata de las obras a realizar por el importe anunciado al único postor presentado.

Antes bien, el Pleno tuvo en cuenta, por el expediente tramitado y el acta de subasta extendida por el notario, que el acto de la subasta gozaba de toda validez legal;

que la adjudicación provisional había sido hecha a la proposición más ventajosa; que no se había desechado ninguna otra postura, puesto que, como constaba en el acta notarial había habido una sola proposición, y que dentro de los 5 días siguientes a la celebración de la subasta no se habían presentado escrito alguno de exposición sobre el acto de la misma, ni sobre la capacidad jurídica del mismo licitador, ni acerca de lo que la Corporación debiera resolver respecto a la adjudicación definitiva.

Asimismo se acordó que se conservase el resguardo presentado por el licitador de haber constituido la fianza provisional, unido al expediente que se tramita-

ba; que se notificase al mencionado señor Girón la expresada adjudicación definitiva en la forma legal; que se le requiriera, según se prevenía en el artículo 18 del Reglamento de 2 de julio de 1924, que dentro de los 10 días siguientes, a contar desde el de la notificación, constituyese en la Caja Municipal la fianza definitiva o presentase el documento de haberla constituido en la Caja General de Depósitos; que se le instase a que señalase el día, dentro del plazo legal, para formalizar el contrato con arreglo a lo que prevenía el artículo 19 del mismo Reglamento, y que se advirtiese que, con arreglo a las condiciones especiales de la subasta, publicada en la Gaceta de Madrid de 19 de mayo último, debía comenzar las obras al cumplirse los 30 días a partir de la notificación.

La Corporación Municipal concedió al Alcalde Presidente todas las facultades, que en derecho fuesen necesarias para que en nombre de ella firmase el contrato o escritura pública que con el adjudicatario de esta subasta se había de formalizar ante el notario de esta villa, para al ejecución de las obras objeto de la misma.

Transcurridos 2 años, 5 meses y 22 días desde la adjudicación de las obras a realizar por D. Antonio Girón y Girón, el Alcalde convocó al Cabildo el día 24 de enero de 1930 para informar de la recepción de las obras realizadas. Asimismo manifestó que, con fecha de primero de abril del año pasado de 1929, había suscrito con los Señores Arquitectos Facultativos de las obras que se habían realizado en esta villa, con

cargo al presupuesto extraordinario y por acuerdo capitular de pleno, y con el contratista de las mismas 3 actas de recepción provisional respectivas: una a las obras contratadas de reforma de una Casa Cuartel para la Guardia Civil; otra, de las obras de construcción de un mercado de abastos, y otra, de las obras de adoquinado y acerado de las calles Alfonso XIII, Cruz, Écija, San Sebastián, San Antonio, San Miguel, Marqués de Nervión, Marquesa de Estella, Sagasta y Rodríguez de la Borbolla. También les comunicó a los Srs. Concejales que con fecha 22 del mes en curso había suscrito con los mismos Señores Arquitectos y contratista mencionados otras 3 actas de recepción definitiva respectivas a cada una de las mencionadas obras. Previamente se habían realizado los respectivos reconocimientos de las mismas, en cumplimiento a lo que se estipulaba en los pliegos de condiciones para la contrata de las indicadas obras. Haciéndose constar en el acta de la recepción definitiva de las obras verificadas en la Casa Cuartel para la Guardia Civil, que esta recepción se había verificado, ordenándose, en el momento del reconocimiento y entrega de esta obra, pequeñas obras de reparación y conservación que según el pliego de condiciones eran de cuenta del contratista, que se comprometió a dejarlas ultimadas dentro del plazo de 20 días. La Corporación Municipal en pleno aceptó la entrega de dichas obras basándose en la profesionalidad de los Señores Arquitectos, peritos indiscutibles en la materia, con la salvedad de las obras de reparación a realizar

en la Casa Cuartel.

El Arquitecto D. Antonio Gómez Millán, mediante oficio de fecha 14 de febrero, manifestó a la Alcaldía de Fuentes que, tras el oportuno reconocimiento practicado previamente a la Casa Cuartel de esta villa, había comprobado que las pequeñas obras de reparación, que era necesario hacer antes de la recepción definitiva del inmueble, estaban perfectamente realizadas y a su entera satisfacción, por lo que el Ayuntamiento podía hacer la recepción definitiva de dicha casa. Asimismo solicitó la liquidación de su minuta que ascendía, por todos sus honorarios correspondientes a la redacción del pliego de condiciones facultativas necesarias para la subasta de dichas obras de pavimentación e inspección de obras, así como la recepción de las mismas, a 356 pesetas 56 céntimos.

Del mismo modo le fue devuelta la fianza depositada por el contratista D. Antonio Girón y Girón que tenía depositada en la Caja Municipal como garantía de sus trabajos, consistente en títulos de Deuda por valor nominal de 51.000 pesetas.

El Ayuntamiento recibió una comunicación del Teniente de la Guardia Civil, instructor de la recepción de la Casa que el Ayuntamiento destinaba para Cuartel de la fuerza de este puesto, sita en la calle San Sebastián, número 11 y en ella preguntaba si por el Ayuntamiento se procedería a las obras necesarias, que según los peritos, habían de realizarse en dicho edificio para que la referida fuerza fuese trasladada a él y ser posesionado dicho cuartel. El



Ayuntamiento acordó, en la sesión extraordinaria del 15 de mayo del corriente año, que se llevase a cabo la obra solicitada con cargo al presupuesto extraordinario hecho para la ejecución de la presente obra.

Al comenzar a funcionar el mercado de abastos se observaron ciertas deficiencias del mismo. Los tablajeros [5] del mismo elevaron una súplica a la Alcaldía. En ella exponían que los sótanos de dicho mercado poseían unas condiciones antihigiénicas e insalubres. Esta situación originaba que las carnes sobrantes de un día y que guardaban en ellos, al día siguiente no reunían las condiciones precisas para su venta.

Ellos se veían obligados a inutilizarlas con gran perjuicio de sus intereses.

La Junta de Sanidad visitó, por mandato del Alcalde, los sótanos del mercado y emitió un informe sobre las deficiencias que había encontrado y las obras necesarias que habrían de efectuarse. Tendrían que darle a los sótanos la debida ventilación, que carecían, para evitar la corrupción de las carnes, mediante la apertura en los muros de 2 ventanas, que al comunicarse estableciesen una constante corriente de aire de la que carecía dicho lugar. El Ayuntamiento bien enterado por el informe de las deficiencias y de las obras que se necesitaban

hacer en los sótanos del mercado acordó, en sesión extraordinaria del 14 de junio del año en curso, aceptar y ordenar que se practicara, en el mercado de abastos y en la parte relativa a los puestos de venta de carnes con sótanos para la guarda de las mismas, la predicha obra enunciada y la complementaria que fuese necesaria para la higienización y saneamiento de los mismos y la conservación de las carnes. Estas obras se harían con cargo al presupuesto extraordinario por el que se había construido el expresado mercado de abastos con la deficiencia notada.

#### NOTAS:

**1]** El nombre actual de las calles serían Sagasta (Flores), Marqués del Nervión (General Armero), Rodríguez de la Borbolla (Carrera), Alfonso XIII ( Lora del Río), Écija (Huerta) , San Sebastián, San Antonio, San Miguel, Cruz y Marquesa de Estella (Padre Jesús Nazareno).

**2]** Estatuto Municipal de 9 de marzo de 1924.- Artículo 298: Los Ayuntamientos podrán formar presupuestos extraordinarios, ateniéndose en su tramitación, dentro de lo posible, a lo establecido en los artículos 295, 296 y 297 de esta Ley. Salvo el caso de calamidades públicas, los presupuestos extraordinarios solo podrán contener gastos de primer establecimiento, relativos a saneamiento, urbanización, pavimentación, aceras, instalación y extensión o mejoras de los servicios públicos de aguas, alumbrado, parques y jardines,, escuelas, hospitales, mercados, mataderos, cementerios y demás servicios municipales, con absoluta exclusión de todo gasto ordinario de entretenimiento, conservación y explotación de los mismos servicios. Queda totalmente prohibido enjugar el déficit de ejercicios ordinarios por medio de presupuestos extraordinarios.

**3]** Reglamento de 2 de julio de 1924 sobre contratos de obras.- Artículo 1º. Se considerarán como obras municipales todas las de nueva planta, reparación o entretenimiento que los Ayuntamientos realicen con fondos propios o con auxilios del Estado.- Artículo 2º. Las obras se clasificarán en 4 grupos: de ensanche y extensión, de mejora interior, de saneamiento y de urbanización parcial y municipales ordinarias.

**4]** Estatuto Municipal de 9 de marzo de 1924.- Artículo 161: Los contratos de obras y servicios municipales se verificarán, por regla general, mediante subasta, que ha de tener lugar en el Ayuntamiento, y por concurso, gestión o contrato directo, en los casos que se determinan a continuación.

Artículo 164: Se exceptúan de la necesidad de subasta o concurso y podrán ser concertados directamente por el Ayuntamiento o ejecutados por administración: Los que no excedan de 15.000 pesetas en su total importe; las contrataciones que se refieran a operaciones de deuda; Las contrataciones que no sea posible la concurrencia por versar sobre materias de propiedad industrial; las contrataciones de reconocida urgencia que demanden un pronto servicio que no diere lugar a los trámites de la subasta, y Las contrataciones que, después de 2 subastas consecutivas sin haber licitadores, se realicen dentro del plazo y condiciones que sirviesen de tipo para la subasta.

**5]** Tablajero.- Carnicero.



# Testimonios escritos del **magni** **terraemotus** de Lisboa (1755) en Fuentes

  
FRANCIS J. GONZÁLEZ  
fotografía

**Texto: Francis J. González Fdez.**  
*Cronista oficial de la villa*

La madrugada del pasado 26 de agosto (2024), Portugal volvió a experimentar las consecuencias de un terremoto, en este caso de una magnitud de 5,4 en la escala de Richter. Su epicentro se ubicaba a 58 kilómetros al oeste de Sines, en alta mar, a una profundidad de 21 kilómetros, y se dejó sentir desde el norte hasta el sur del país, con mayor intensidad en las áreas de Lisboa y Setúbal. Incluso llegó a percibirse en par-

tes de Andalucía, especialmente en las provincias de Huelva y Sevilla, aunque no se reportaron daños personales ni materiales en toda la Península Ibérica.

Los terremotos o sismos que a lo largo de la historia han sacudido el sur de Europa son muchos y de muy desigual fortuna; algunos han pasado y pasan sin la mayor trascendencia, pero hay determinados temblores que causaron en la población y en la conciencia colectiva una mayor influencia sobre todo por las consecuencias tan negativas y perjudiciales que acarrearón, y este

es el caso del acaecido a mediados del siglo XVIII.

El sábado 1 de noviembre de 1755, fiesta de Todos los Santos, la península ibérica se estremeció y sufrió una de sus mayores catástrofes naturales que, por sus repercusiones humanas, urbanísticas, sociales, políticas y hasta científicas, es considerado uno de los desastres naturales más significativos de la historia.

Debido a que fue en la capital portuguesa donde ocasionó los mayores daños, este magno sismo ha venido a denominarse como el terremoto de Lisboa, a pesar



de localizarse su epicentro en el océano Atlántico, al suroeste del Cabo de San Vicente, a una distancia de varios cientos de kilómetros.

El seísmo –que originó un tsunami que llegó hasta las costas de Inglaterra–, se sintió en gran parte de Europa occidental y norte de África, provocando efectos devastadores en Portugal y zonas de España y Marruecos –incluso dejando consecuencias en edificios del núcleo urbano de Fuentes.

Según los datos que se desprenden del Catastro de Ensenada, cuya información fue recopilada en 1751, a mediados del siglo XVIII la villa de Fuentes contaba con una población aproximada de 4.500 personas y el casco urbano se componía de 944 casas cubiertas, 721 de teja y 223 de palma, 32 de las cuales se encontraban inhabilitadas o arruinadas. Un núcleo poblacional que no quedó exento de sufrir el magno seísmo e importantes edificios de su arquitectura quedaron maltrechos y tuvieron que ser intervenidos, tales como la Iglesia Parroquial y el Pósito, y hasta demolidos y reconstruidos de nueva planta, como el caso particular de las Casas Consistoriales.

Aunque no solo resultaron dañados edificios significativos, sino también construcciones comunes como unas casas que la fábrica parroquial disponía en la calle del Entendimiento, y que parte de las mismas tuvieron que ser derribadas y reconstruidas por los efectos del terremoto.

La información específica del suceso relativa a Fuentes es prácticamente nula, sobre todo por la

laguna documental que existe en el Archivo Histórico Municipal, con la ausencia total de actas capitulares entre los años 1749 y 1764. Los datos que poseemos son relativos a las reconstrucciones llevadas a cabo con posterioridad, a la que unimos un texto escrito en la propia pared –alusivo al terremoto– localizado durante el proceso de restauración de la Iglesia Parroquial Santa María la Blanca en el interior del propio templo, y una cita escrita inédita que aportamos a este breve artículo.

Aunque no relativos directamente a Fuentes, sí podemos acercarnos a una aproximación de lo ocurrido, pues existen descripciones del seísmo de las localidades vecinas de Carmona, La Campana, Écija y Marchena. Información que procede del informe que el rey Fernando VI ordenó redactar al gobernador del Supremo Consejo de Castilla. Para realizar tan magna encuesta se elaboró un cuestionario de ocho preguntas dirigido a las personas de «*mayor razón*» de las capitales y pueblos de cierta importancia, y con sus respuestas tener una idea más acertada de la incidencia del terremoto en el reino. Se recibieron respuestas de 1.273 localidades, advirtiéndose en algunas de ellas carencias importantes de información, exageraciones o imprecisiones, y cuya documentación se conserva en el Archivo Histórico Nacional.

De La Campana, que reproducimos por su cercanía geográfica a Fuentes, cuenta la crónica que, «*(...) habiendo amanecido sereno el expresado día, cálido éste, y sin percibirse viento, con alguna*

*neblina, que confundía algo la luz del Sol, condensándose más aquella, a la hora de las diez de su mañana, tuvo principio el temblor, que duró más de diez minutos, habiendo pausado en el intermedio su furor, como de los que hasta concluirse fuese más fuerte, manifestándose haberse sentido crudísimo estruendo como de numeroso carruaje, que venía de Poniente, subsiguendo con prontitud los violentos y extraños movimientos de la tierra que pulsaba hacia arriba, así sus edificios, como toda clase de vivientes, de manera que, según se cimbraban aquellos, y bagueaban [sic] estos, parecía desplomarse cada uno en su sitio (...)*». Resultó dañada considerablemente la Iglesia Parroquial, con la caída del último cuerpo de la torre y el ático del retablo mayor, así como tuvieron que apuntalarse 94 casas y 4 fueron declaradas en ruina.

En Fuentes, se tiene constancia de cómo el maestro mayor de obras del Arzobispado Tomás Zambrano reconoció el dañado templo de Santa María la Blanca, declarando las obras que eran necesarias ejecutar así como reconociendo las realizadas de urgencia, presupuestándolas en un coste total de 15.000 reales de vellón. El provisor dictó el embargo de las «*cuartas partes de diezmos y la cuarta parte del pan*» para costear las obras, nombrando administrador al mayordomo de la fábrica parroquial, el presbítero Sebastián Ruiz Ibáñez, y director de las mismas al alarife local Alonso Ruiz Florindo.

Las obras de consolidación del edificio se realizaron en 1756, y durante éstas Alonso dejó cons-



tancia escrita de su participación en la rehabilitación de Santa María la Blanca. Una inscripción que salió a la luz al retirar el encalado de la clave del arco que comunica la nave central del templo con el presbiterio, diferenciándose dos letreros. Uno en la propia clave, en mayúsculas y de mayor entidad, que expresa:

TERRAEM(OTUS)  
FACT(U)S E(ST)  
MAGNUS  
I.NOV(EMBRIS).AN(NI)  
MDCCLV

y otra a ambos lados, a lápiz de grafito y escritura más común a modo de firma: A la izquierda «Alonso Ruiz», y la derecha «Florindo». Una rúbrica que disponía junto a la inscriptio principal, que traducida del latín al español viene a decir:

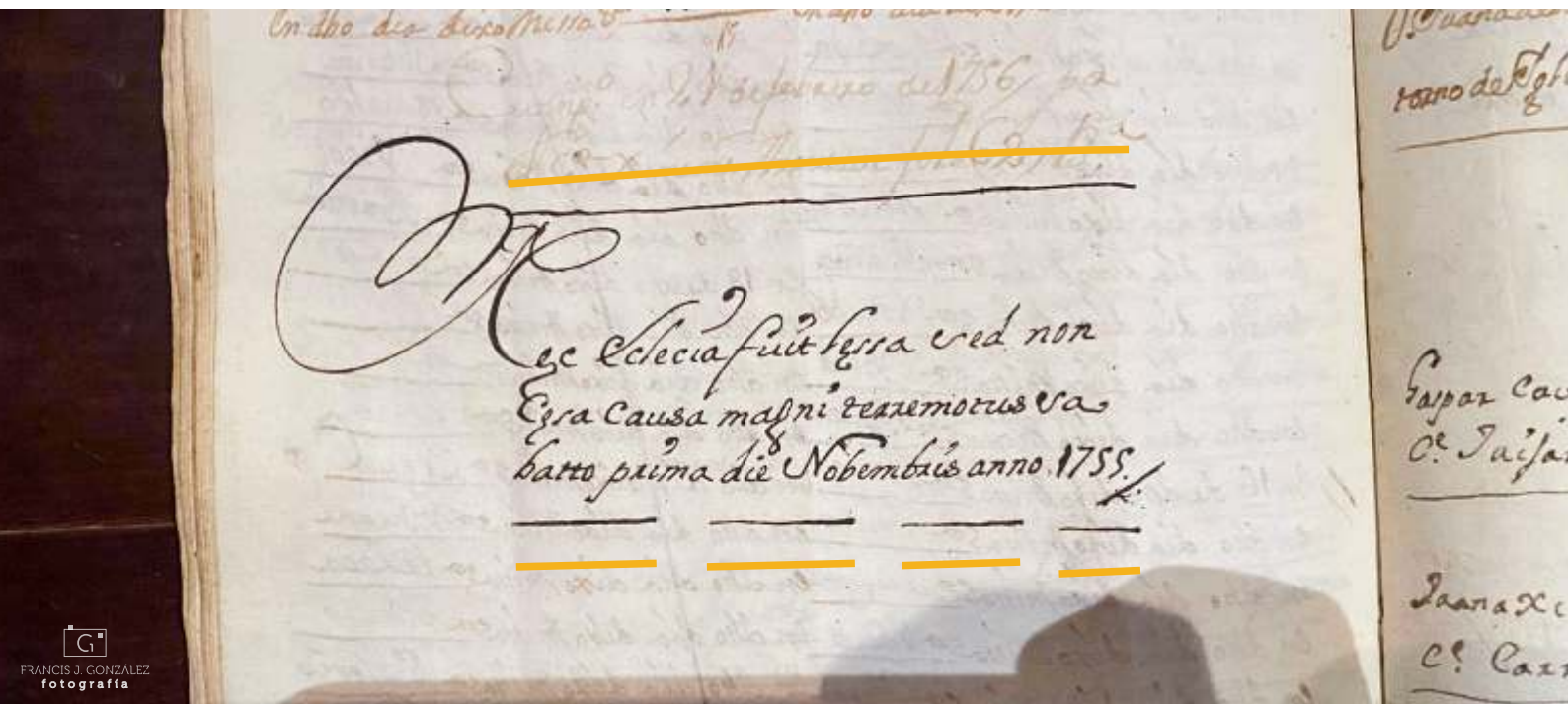
#### HUBO UN GRAN TERREMOTO EL 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1755.

Para tal traducción hemos recurrido a profesor Dr. Ángel C. Urbán Fernández, fontaniero, catedrático emérito de Filología Griega de la Universidad de Córdoba, el cuál nos aporta, eruditamente, cómo la frase *terraemotus factus est magnus*, es la expresión literal que encontramos repetidas veces en la traducción latina de la Biblia de san Jerónimo, llamada La Vulgata, siempre, menos en un caso, con el mismo orden de palabras, y que a su vez es la traducción literal de la expresión en griego, con el mismísimo orden de palabras que ha transcrito el latín. Es el cliché literario que se encuentra tal cual en los textos del Evangelio de Mateo (Mt 28,2), en los Hechos de los Apóstoles (Hch 16,26), y tres veces en el Apocalipsis (Ap 6,12. Ap 16,18. y Ap 11,13., ésta última con una insignificante variante en el orden de las palabras.

Alonso Ruiz Florindo, posiblemente por indicación del vicario u otro clérigo de la nómina de eclesiásticos de la Iglesia Parroquial, procedió a realizar la pintura de la frase, recurriendo al texto bíblico para expresar el acontecimiento producido aquel primero de Noviembre de 1755 y que debió conmover a la población de tal forma que lo calificó de «magnus», violento, grande, asociándolo así a la expresión bíblica que en todos los casos reviste características notables, sobre todo si tenemos presente los textos del Apocalipsis. El terror de aquellos fontaneros de mediados del XVIII debió ser inmenso, apocalíptico.

Tal como se ha citado anteriormente, otro de los edificios públicos que resultaron gravemente dañados fue el propio Ayuntamiento, que llegó a quedar inaccesible y tuvo que ser levantado de nueva planta. En 1763, los maestros Alonso Ruiz Florindo, de nuevo, y Andrés de Carmona,



FRANCIS J. GONZÁLEZ  
fotografía

alarifes de albañilería y carpintería de la villa, recibieron de don Lope Fernández de Peñaranda, que a la sazón ocupaba interinamente el puesto de corregidor, el encargo de elaborar un primer proyecto en planta y alzado de unas nuevas casas capitulares. Dos años más tarde, en sesión celebrada el 15 de marzo de 1765, por acuerdo municipal se adopta de nuevo «la fábrica de las Casas Capitulares, que fueron arruinadas en el año 1755 por el terremoto (...)».

En el libro de asientos de entierros y misas correspondientes a la fecha del Archivo Parroquial de Santa María la Blanca, existe una anotación manuscrita inédita en la que consta:

**«Haec ecclesia fuit /  
fessa sed non  
caesa causa magni /  
terraemotus sa  
bbato prima die /  
Nobembris anno 1755.»**

un texto que deja constancia escrita de lo acontecido y para cuya traducción hemos recurrido en este caso a Raúl Navarro España, profesor de Latín y Griego del IES Alarifes Ruiz Florindo.

En ella, la persona que lo plasmó quiso hacer constar: **«Esta iglesia fue debilitada pero no quebrada/destruida a causa de un gran terremoto el sábado primer día de noviembre del año 1755»**.

En él queda ratificado como el principal edificio religioso fontaniego solo se vio afectado por los efectos del seísmo, no llegando a la ruina absoluta, a pesar de los graves estragos sufridos, y de cuyo tan magna catástrofe natural aún quedan muestras físicas en los muros de Santa María la Blanca por medio de diversas grietas de magnitud, lo que da testimonio de lo acontecido; en las hojas de los libros, en las paredes y el miedo que experimentarían los fontaniegos de la época desde aquel mismo instante hasta su

muerte. Las propias monjas agustinas descalzas de Carmona, dejarían escrito: *«A primero de noviembre, día de Todos los Santos, entre las nueve y las diez de la mañana nos envió el Señor un terremoto tan grande que parecía el fin del mundo»*.

El Terremoto de Lisboa fue una catástrofe realmente impactante que no solo causó una gran cantidad de víctimas y destrucción edilicia, sino que también tuvo un efecto profundo en la forma en que la gente pensaba sobre el mundo. Si con anterioridad al seísmo había una fuerte creencia en la idea de que todo sucedía por una razón y que el mundo era, en esencia, un lugar perfecto, como defendía Leibniz, este desastre natural sacudió esa visión optimista, llevando a un aumento del escepticismo y a debates filosóficos sobre la naturaleza del mal y el sufrimiento que influyó en el pensamiento ilustrado de la época.

The background image shows the interior of a church. On the left, there is a large, ornate wooden door with intricate carvings and two small stained-glass windows. In the center, a prominent red marble column stands on a square base. To the right, there are wooden pews. The architecture features high arches and a bright, airy atmosphere.

# Cristóbal Ruiz Florindo también existe

En el III Centenario de su nacimiento (1724-2024).

**Texto: Francis J. González Fdez.**  
*Cronista oficial de la villa*

Fue a finales de agosto de 1724, de lo que se vienen a cumplir en estos días trescientos años. Aquel último viernes del mes, marcado con el 25 en el almanaque, nacía un varón –probablemente en la casa familiar de la calle San Sebastián– que en la mañana del día siguiente fue bautizado en la pila de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía con el nombre de Cristóbal Ramón, hijo de Juan Ruiz Florindo y Marina del Corral. Su padre, iniciador de un estilo ar-

quitectónico singular y una interesante serie de obras que la estirpe Florindo dejaría repartidas por la parte occidental de Andalucía, era ya al nacimiento de Cristóbal un maestro de obras en auge. Tenía entonces 25 años y una prolífica carrera en el ámbito de la construcción y la ornamentación con ladrillo de barro cocido por delante, que complementada con operaciones inmobiliarias y agropecuarias le propiciarían una holgada situación económica.

Cristóbal sería el varón segundón de la familia y tercer hijo del matrimonio, después de María

(1720) y Alonso (1722), y tras él nacieron Juan José (1728), Ana (1734) y Antonio (1745). Como su hermano Alonso, y con posterioridad el resto de sus hermanos varones, Cristóbal aprendió el oficio y adquirió su formación inicial en el labrado del ladrillo de su padre, con el que pronto empezaron a trabajar –siendo muy jóvenes– en el mundo de la construcción, tanto en Fuentes como en otros puntos próximos como Palma del Río y probablemente Arahal, con un aprendizaje de la profesión meramente práctica basada en la experiencia.

En la producción artística legada



queda manifiesto cómo Alonso depuró lo aprendido de su progenitor y evolucionó considerablemente, hasta llegar a convertirse en el más notable de los miembros de la dinastía Ruiz Florindo y el de mayor proyección laboral, social y económica; no solo por su valía y talento, sino también por el impulso de su progenitor y otras circunstancias tales como los efectos del terremoto de Lisboa, que le posicionarían para el desarrollo de un alto número de proyectos. Ante tal realidad, sus hermanos Juan José y –sobre todo– Cristóbal trabajaron en numerosas ocasiones subordinados a Alonso.

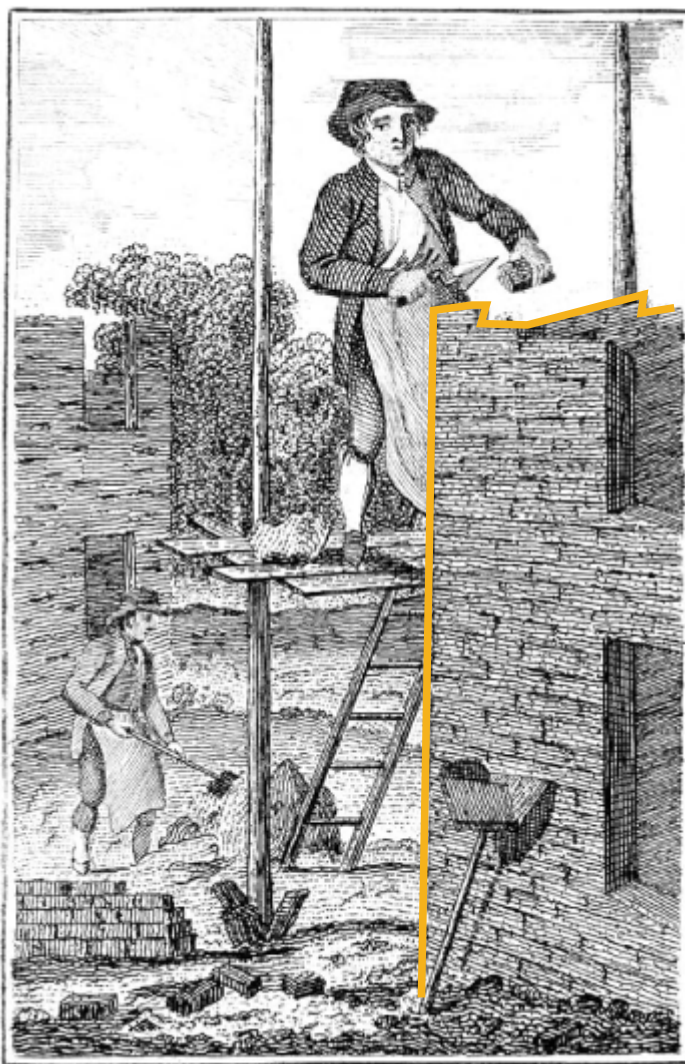
En el caso de Cristóbal, su nombre aparecerá constantemente a lo largo de su carrera junto al de su hermano mayor, convirtiéndose en su alter ego y en quien Alonso tenía depositada su más absoluta confianza; un hecho que consecuentemente le privó de actuar de manera independiente, anulando su propia personalidad artística y mermando su trascendencia en el ámbito de la arquitectura.

Su vida matrimonial fue desdichada, enviudando sucesivamente y llegando a contraer matrimonio hasta en tres ocasiones. En 1745 se casaría con María Teresa Rodríguez. Isabel Hidalgo de Morales sería su segunda esposa y Juana Ruiz Castizo su última, que le sobrevivió, y de cuyos matrimonios se le conocen al menos tres hijos: María del Carmen (nacida en 1750), Antonio (que siguió la carrera militar y en 1777 aparece como sargento del regimiento de Infantería de Saboya) y Juan Ildefonso (1767).

En la década de 1750 trabajó en la construcción de la nueva ermita de San Francisco, como maestro, cobrando el jornal de ocho reales al día, dos menos que su hermano Alonso, que dirigía la obra y por su itinerancia y carga de trabajo ya delegaba en su hermano menor, dejándolo al frente de sus proyectos. Lo mismo ocurriría en la construcción del nuevo edificio consistorial y cárcel de Fuentes, que aunque bajo la dirección de Alonso, será Cristóbal el que se hará cargo de gran parte de la edificación, puesto que el asen-

tista tenía en esas mismas fechas otras ocupaciones inexcusables, quedando culminado en 1772.

El propio Alonso dejaría testimonio escrito de esta muestra de confianza absoluta hacia su hermano y otorgamiento de poder para que actuara en su nombre siempre que las circunstancias lo requirieran. En varias ocasiones, el propio cabildo de Fuentes le demandó ante su ausencia en la dirección de las obras: Alonso Ruiz Florindo, vecino de Fuentes, y maestro examinado de ella, *"digo que por quanto corre a mi cargo la construcción y erección de nueva fábrica a fundamentis de las casas capitulares que este Ayuntamiento esta haciendo con orn y mandato del Real y Supremo Consejo y estando tambien todas las obras de la Real y nueva población de la Luisiana como maestro maior de ella..."*, ante cualquier ausencia de mi parte y cuanto requiera el corregidor u otros capitulares, delego en la *"persona de yqual yntteligencia a la mía que pueda responder a sus preguntas propuestas o dificultades que puedan ocurrir siendo de la misma facultad con toda aprobación Christtóbal Ruis*

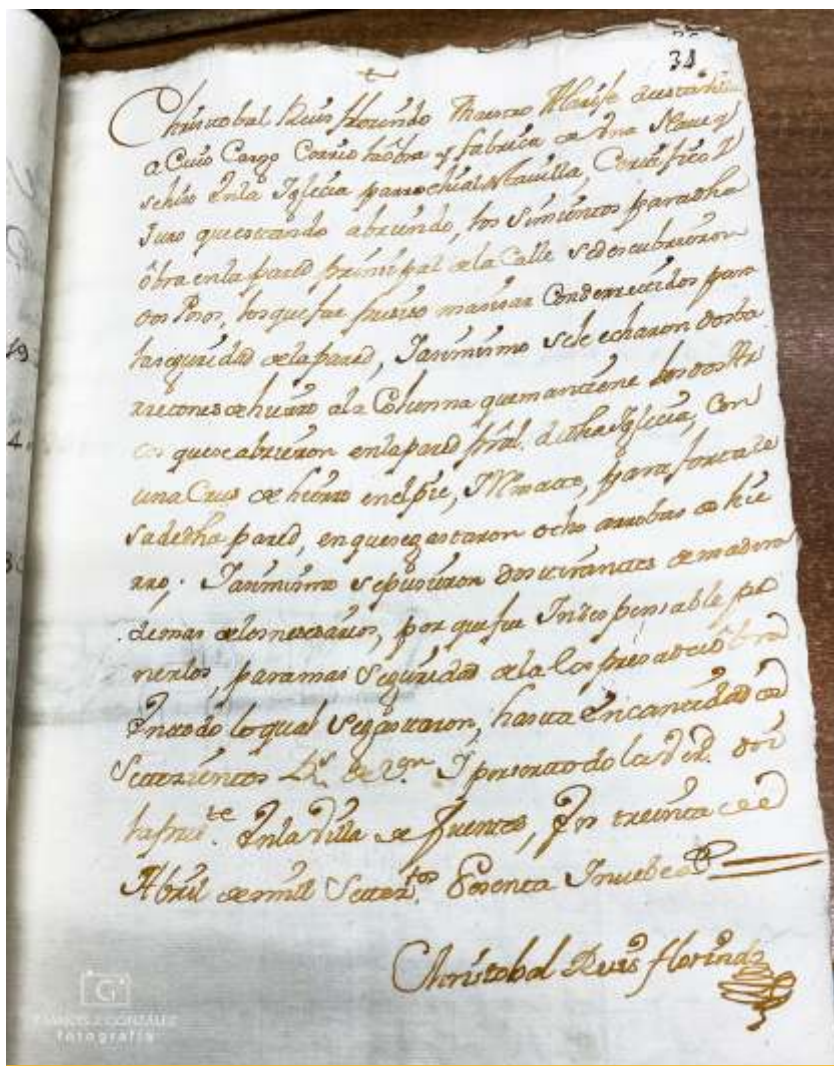


florindo Alarife des esta villa mi hermano y de quien por su agilidad tengo entera satisfacción y otorgo poder..." para ello.

A pesar de tal supeditación, se le conocen a Cristóbal ciertas actuaciones de manera autónoma en la construcción de viviendas particulares, como la que erige para María Vidal a la salida de la calle Mayor en 1764, e incluso llegó a ejercer el cargo de alarife municipal del consejo al menos durante los años 1764, 1768 y 1779. Pero será la construcción de la nave sur o de la Epístola de la iglesia parroquial fontaniega -de momento- la obra documentada de mayor envergadura ejecutada bajo su dirección autónoma en el ejercicio de su profesión en solitario, y que iniciaría a finales de 1767 bajo la supervisión del maestro mayor de obras de arzobispado Pedro de Silva.

La ampliación del templo que su hermano Alonso había ejecutado años antes (1764-1765) con una nueva nave en el lado del Evangelio (colindante a la actual plaza de Santa María la Blanca) resultó insuficiente, necesitándose el añadido de otra nave en el lado de la Epístola, de manera que se resolviera definitivamente el problema del alojo de los feligreses de una población en auge y se solventara la necesidad estética de mantener la simetría del templo en torno a su eje longitudinal. Su fábrica fue concluida en 1769, aprobándola el arquitecto Silva el 6 de mayo del mismo año.

Relativa a esta destacada intervención en la carrera profesional de Cristóbal Ruiz Florindo, reproducimos a continuación un docu-



mento inédito autógrafo del propio maestro de obras. Dice así:

"Chistobal Ruiz Florindo Maestro Alarife de esta villa a cuyo cargo corrió la obra y fábrica de una nave que se hizo en la iglesia parroquial de esta villa, certifico y juro que estando abriendo los cimientos para dicha obra en la pared principal de la calle se descubrieron dos pozos, los que fue preciso macizar [...] para la seguridad de la pared, y asimismo se le echaron dos barretones de hierro a la columna que mantiene los dos arcos que se abrieron en la pared principal de dicha iglesia, con una cruz de hierro en el pie, [...] para fortaleza de dicha

pared, en que se gastaron ocho arrobas de hierro. Y asimismo se pusieron dos tirantes de madera de más de los necesarios, porque fue indispensable ponerlos, para más seguridad de la expresada obra. En todo lo cual se gastaron, hasta en cantidad de setecientos reales de vellón. Y por ser todo la verdad firmo la presente en la villa de fuentes, en treinta de abril de mil setecientos setenta y nueve. Rúbrica autógrafa de Cristóbal Ruiz Florindo".

Otra de las acciones documentadas de Cristóbal data de noviembre de 1768, cuando presenta al cabildo municipal un memorial solicitando la autorización



para la construcción de uno o dos molinos harineros en terrenos de propios para el beneficio del común de los vecinos. Éstos serían levantados aprovechando el caudal del arroyo del Alamillo, con la creación de un sistema de aprovechamiento de las aguas fluviales y de los pozos de la zona, y la reutilización del agua para un abrevadero de ganados y riego de una huerta. Un proyecto para el que obtuvo el beneplácito del cabildo en la sesión celebrada el 30 de noviembre de 1768.

En estos años, la actividad constructiva de su hermano Alonso es plena y su ausencia de Fuentes constante, incluso llegando a residir durante algún tiempo en la próxima Palma del Río, desde donde atiende sus compromisos de aquella comarca. Cristóbal sigue siendo la persona de confianza de Alonso en Fuentes, y podemos llegar a estimar que la relación familiar es cercana y fruc-

*Cristóbal Ruiz Florindo*

tífera, hasta el punto que en 1774, al nacer el primer nieto de Alonso –hijo de Alonso Ruiz Florindo de Carmona–, sus tíos abuelos Cristóbal Ruiz Florindo y Juana Ruiz Castizo son sus padrinos de bautismo.

No se conoce que pudiera llegar a ocurrir, pero cierto es que los últimos años de vida de Cristóbal fueron decadentes. La muerte le sorprendió el 26 de mayo de 1786, a los 61 años, y debió ser inesperada al dejar pendientes diversos asuntos, entre ellos el testamento. En estas fechas su situación debió ser precaria, ya que en el propio registro de defunción se hace mención a su pobreza. A su muerte vivía en la calle Lucía Ojeda (Aurora), siendo

enterrado en la ermita de San Francisco «por no haber cabida en la Parroquia».

La historia le ha dado a Cristóbal Ruiz Florindo un papel de segundón, de sustituto y subalterno, pero no por ello, su relevancia debe de pasar desapercibida. Su obra permanece casi tres siglos después, y muy probablemente, muchas de las edificaciones fielmente atribuidas o firmadas por su hermano Alonso fueron ejecutadas y dirigidas in situ por el propio Cristóbal. Sea como fuere, su figura es una pieza indispensable en la fructífera y destacada estirpe Ruiz Florindo, de tan relevante legado para Fuentes de Andalucía.



Interior de la nave construida por Cristóbal Ruiz Florindo en Santa María la Blanca.

# Agenda de otoño Cultural

## TEATRO EN OTOÑO'24

Durante el otoño hemos programado varios teatros a través del programa cultural 107 de la Diputación de Sevilla. Estos se desarrollarán entre octubre y noviembre, teniendo especial interés el ciclo de un fin de semana en la segunda quincena de noviembre.

### LA VERDADERA HISTORIA DEL RATONCITO PÉREZ. CIA LA FÁBRICA DE LOS CUENTOS

✓ **Sábado, 5 de octubre - 17:00 horas - Salón de la Huerta.**

✓ **Para todos los públicos - Entrada Gratuita**

Como cada noche Fito, un pequeño ratón, le pide a su abuelo que le cuente más historias sobre su superhéroe favorito, El Ratoncito Pérez, pero se hace tarde y tiene que dormir, ya que al día siguiente tiene cole. A Fito no le gusta mucho el cole, pero no porque no le guste estudiar, sino porque allí está Nelson, el abusón, un compañero con mal carácter que le humilla y le quita su bocadillo todos los días. Sin embargo Fito conocerá a su compañera ideal, la pájara Loreto que le contará un secreto que cambiará por completo su vida: ¡¡ Su abuelo es el verdadero Ratoncito Pérez !! Esa misma noche, su abuelo fue descubierto por un niño cuando cambiaba su diente por una moneda y será Fito, junto con su nueva amiga Loreto, quien se tendrá que encargar de salvar a su abuelo. La aventura esta servida...





**EL MONSTRUO QUE SOÑABA SER UN PEZ. CIA EL OJO DE BULULÚ**

✓ **Viernes, 15 de noviembre – 17:30 horas – Salón de la Huerta.**

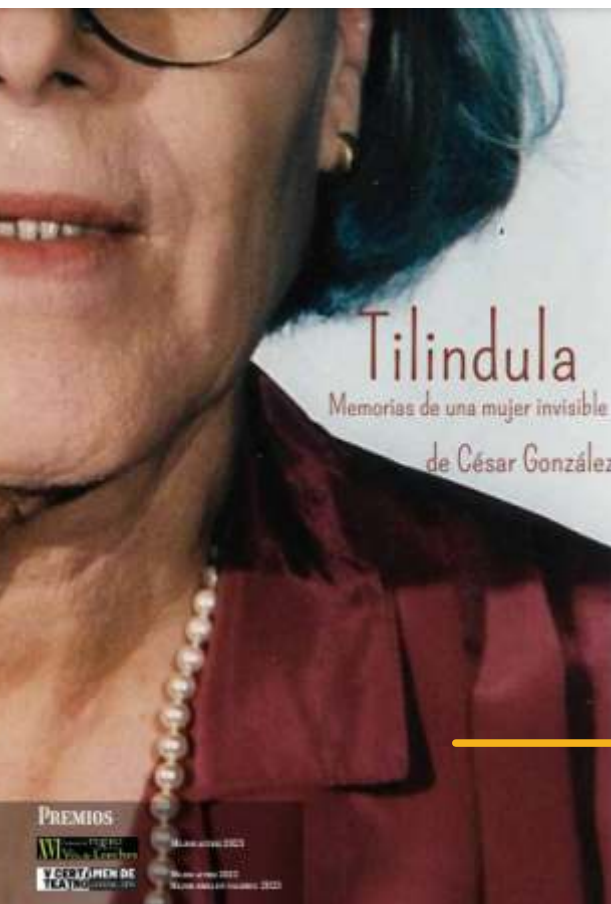
✓ **Para todos los públicos – Entrada Gratuita**

Tina es una niña de 8 años que sufre bullying en el colegio por ser la más lista de clase. En sus momentos de soledad la acompañan los monstruos del miedo y del tiempo. Y entre ellos, la psicóloga y su mejor amigo Jaime la ayudarán. Una obra escrita con mucho cariño, que nos ofrece una gran enseñanza y que hará que los escolares y el público familiar reflexionen ante las acciones y frases que podemos llegar a decir. Una obra mágica donde el público se adentrará en el mundo interior de una niña que sufre bullying gracias a la luz negra (luz ultravioleta) Una obra estrenada en el 2022 dentro del 25 Festival de Teatro ciudad de Lucena y que ha ganado el Premio Luis Barahona de Soto en su modalidad de teatro infantil del año 2021.

**TILINDULA, MEMORIAS DE UNA MUJER INVISIBLE. CIA LOS SUEÑOS DE FAUSTO**

✓ **Sábado, 16 de noviembre – 18:30 horas – Salón de la Huerta.**

✓ **Para todos los públicos – Entrada Gratuita**

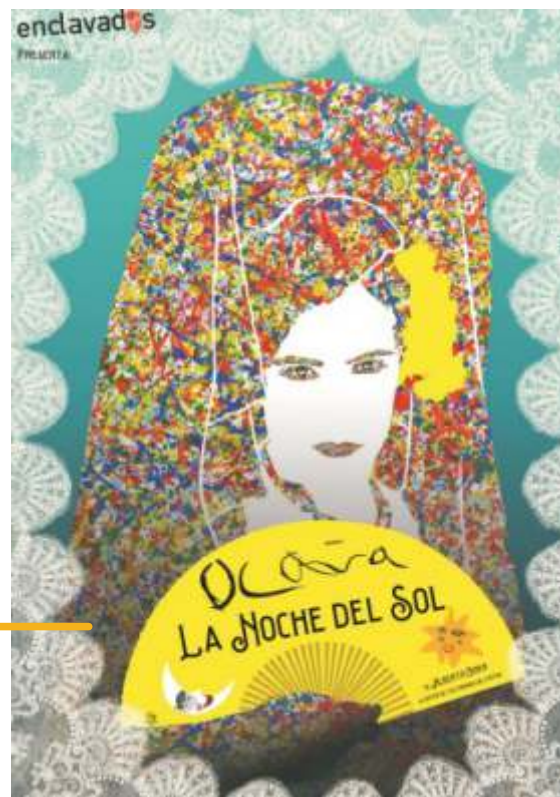


1989. Extremadura. Día de Todos los Santos. Rufina aguarda la visita de Trinidad, su sobrina, la cual vive en Madrid y acaba de obtener el permiso de conducir. Viene a pasar el día con ella y, aprovechando la coyuntura, dar junto a su tía una vuelta en coche por el pueblo. Su pueblo. Pueblo que Rufina lleva treinta años sin ver, pues treinta años hace que no sale de casa. Durante la espera, Rufina hará un viaje dialógico en busca de sí misma de la mano de Caridad, su hermana, en el que decidirá si está o no preparada para vivir una vida más allá de esas cuatro paredes y los recuerdos que las habitan. Rufina es un ejemplo de intersexualidad que escapó de una trayectoria medicalizada y de un itinerario sin modelos ni guías, como tantas personas de aquella época. Su experiencia la vivió en soledad, sacrificando su vida. Desde el activismo intersex agradecemos profundamente que se nutra el registro cultural sobre nuestra realidad. Necesitamos muchas Tilíndulas para construir un imaginario con todo tipo de referentes. Requerimos empoderarnos a través de la visibilidad y acabar con el ocultismo social que tanto nos daña.

**OCAÑA, LA NOCHE DEL SOL. CIA ENCLAVADOS TEATRO**

- ✓ Domingo, 17 de noviembre - 18:00 horas - Salón de la Huerta.
- ✓ Para todos los públicos - Entrada Gratuita

Ocaña, José Pérez Ocaña (Cantillana 1947 - Sevilla 1983), el personaje, el libertario, el teatrero, el “travesti oficial de la Transición”, el alma de las Ramblas, el pintor... nos regala una última noche, la Noche del Sol. Desde su cuarto de pintor en la Plaza Real, viaja a través de su vida y sus recuerdos; como si de una copla se tratase, Ocaña nos lleva de la mano desde su Cantillana natal, a la Barcelona que despertaba tímida y gris tras los últimos estertores del franquismo, nos regala sus cantes y entremeses, nos confiesa sus pesares y amoríos, nos divierte y escandaliza con sus anécdotas, performances y acciones provocadoras, nos hace pensar y reflexionar, con su manera única de ver la vida, de entenderla, y de vivirla sin límites ni prejuicios. Ocaña no quería morir, amaba la vida, y amaba el teatro. Ocaña no puede morir, ni lo hará, sus obras quedarán, su lucha por la libertad y por los derechos del colectivo LGBTIQ+, también. Esta es su noche, su última noche, la Noche del Sol, el sol que se la llevó.



# CIRKTOBER

## FESTIVAL PROVINCIAL DE CIRCO

**Espectáculo WHITE BOTTON de Ramiro Vergaz**

- ✓ Sábado, 19 de octubre - 13:00 horas - Plaza del Silo (c/ San Pedro, sn)

Zapatos de charol, un escenario sobre ruedas, un trampolín rescatado del olvido. Este showman auténtico y atemporal, por fin se encuentra con la llegada de la nueva década dorada que tanto ha esperado: ¡Los años 20 están aquí! ¡Un siglo más tarde...!

Piruetas, malabales, proezas y torpezas. Elegancia, extravagancia, luces y brillo... mezclado con mucho humor, esto es “White Bottom”, un guiño al “Black Bottom”, un baile afroamericano que se popularizó a principios del siglo XX.

Señoras y señores, sean testigos de la prueba viviente de que el único sueño que se pierde es el que se abandona.





# DÍA INTERNACIONAL DEL FLAMENCO

## RECITAL FLAMENCO DEL CANTAOR JEREZANO JOSÉ MONTOYA “EL BERENJENO”

✓ **Sábado, 9 de noviembre – 15:00 horas – Peña Flamenca El Despertar**

José Montoya Carpio ( el berenjeno) es un joven cantaor de Jerez de la Frontera . Es del barrio de la Plazuela José, viene de unas de las familias más cantaoras de Jerez, los Carpio, emparentado con los Moneo, Rubichis, Agujetas. José canta desde muy chico en reuniones familiares con grandes artistas como Manuel Moneo, el Torta , Manuel Carpio el Garbanzo, el Mijita o su abuelo Alfonso Carpio el Berenjeno. José debutó como cantaor en la peña don Antonio Chacón en Jerez teniendo gran éxito. Recorre peñas y festivales de toda España. José es una de las jóvenes promesas del cante.



## VIIIº CICLO DE **MÚSICA BARROCA** DE FUENTES DE ANDALUCÍA

Organizan y patrocina: AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA / DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Colaboran: PARROQUIA DE FUENTES DE ANDALUCÍA / FAMILIA URBÁN BERMUDEZ-CORONEL

El ciclo de música barroca cumple en 2024 su octava edición, donde contaremos con diferentes formaciones de la provincia de Sevilla con proyección internacional. Este ciclo de música barroca se celebra por primera vez en 2014 con el concierto celebrado en diciembre con motivo de la reapertura de la Iglesia de Santa María la Blanca después de su restauración; en esta ocasión, el concierto estuvo a cargo de la orquesta sinfónica del Conservatorio Superior de Música “Manuel Castillo” de Sevilla.

Este año hemos diseñado un programa con diferentes formaciones de la provincia de Sevilla gracias a la colaboración de la Diputación de Sevilla.

✓ **30NOV / CUARTETO SÚBITO / LUGAR POR DETERMINAR / 20:00H**

Curriculum: Para mayor flexibilidad, en esta tercera edición de Una Fiesta Barroca se ha ampliado el número de integrantes fijos, de los cuales, según disponibilidad horario, actuarán cuatro, conformando la plantilla clásica de un cuarteto de cuerda: Violines: Ignacio Vélez Piñero, Valentín Sánchez Venzalá Violas: Faustino Piñero Arrabal, Clara de Asis Ramirez Rioja, Antonio David Moreno Jimenez Violonchelo: Gonzalo Sánchez Piñero, Sebastián Lato Redondo



✓ 12DIC / ORQUESTA BARROCO CONSERV / SANTA MARÍA LA BLANCA / 20:00H

✓ 13DIC / OTTAVA RYMA / SANTA MARÍA LA BLANCA / 20:00H

Una de las cuestiones más relevantes para la interpretación de la música en la segunda mitad del S. XVI y principios del S.XVII fue la aplicación de lo que los teóricos llamaban "música poética". Los compositores españoles aplicaban procedimientos de la Retórica y la Poética a sus obras. En palabras de Francisco de Montanos (Arte de Música, Valladolid 1587) el problema es el afecto de la música o la posibilidad de mover los afectos al oyente

"hacer lo que la letra pide". "de suerte que haga el efecto que la música pretende". O en el prólogo realizado a las Canciones y Villanescas Espirituales (Venecia, 1589) de Francisco Guerrero, el licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa asegura que, "Guerrero fue uno de los primeros que en nuestra nación dieron en concordar la música con el ritmo y el espíritu de la poesía, con ligereza, tardanza, rigor blandura, estruendo silencio, dulzura aspereza, alteración sosiego, aplicando al vivo con las figuras del canto la misma significación de la letra, como lo sentirá el que quisiere en sus obras advertirlo".



✓ 14DIC / MIGUEL RINCÓN / SAN FRANCISCO / 19:00H

Miguel Rincón nace en 1979. Se especializa en los instrumentos pertenecientes a la familia de la cuerda pulsada: laúd renacentista, laúd barroco, guitarra barroca, vihuela, tiorba y archilaúd, formando parte de importantes formaciones con las que comparte la búsqueda del rigor histórico en pro del desarrollo y el rescate de la música antigua, además de nuevos campos como la improvisación. Cursa sus estudios en el Conservatorio superior de Sevilla Manuel Castillo en la especialidad de cuerda pulsada. Obtiene las máximas calificaciones y finaliza con matrícula de honor bajo la dirección de Juan Carlos Rivera. Posteriormente cursa un postgrado durante un año en la Esmuc (Escuela superior de música de Cataluña) con el profesor Xavier Díaz Latorre, y finalmente realiza un master de especialización en la Zürcher Hochschule der Kunst (Zürich) con el maestro Eduardo Egüez. Actualmente reside en Basilea, Suiza. Ha recibido clases de algunos de los mayores especialistas en la materia, tales como: Rolf Lislevand, Robert Barto, Paul O'dette, Hopkinson Smith, etc. Asiste también a numerosos cursos de música de cámara con Vittorio Ghielmi, Paolo Pandolfo, Gabriel Garrido, entre otros. Hoy día comparte escenario con algunas de las figuras más relevantes del panorama internacional: Philippe J roussky, Cecilia Bartoli, Giovanni Antonini, Joyce di Donato, Plácido Domingo, René Jacobs, Max Emanuele Cen i , Roberta Invernizzi, Diego Fasolis, Roberta Marneli, Andrés Gabetta, Gianluca Capuano, Edgardo Rocha, Furio Zanasi, Nuria Rial, Vivica Genaux, Mariana Flores, Nathalie Stutzmann, Patricia Petitbon, Alfredo Bernardini, Enrico Onofri, Pierre Cao, Pedro Esteban, Stephano Barneschi, Manfredo Kraemer, Leonardo García Alarcón, Anne Hallenberg, Mira Glodeanu, LeaDesandre, Sonia Prina, etc."







# 16Km

## XXVIII CARRERA DE LOS CHAMUSCAOS

Desde Fuentes de Andalucía a la Campana.  
10 de noviembre del 2.024 a las 10:00h.

Inscripción en [corredorespopulares.es](http://corredorespopulares.es) (Hasta el 6 de noviembre).  
Precio 12€ (Incluye bolsa del corredor con chándal givova).

+INFO en [www.corredorespopulares.es](http://www.corredorespopulares.es)



ORGANIZA:



COLABORA:



Servicio de recogida de  
autobús a partir de  
las 8:00 AM..





# breves



- ✓ **Día de la Biblioteca.** El 24 de octubre celebramos el Día Internacional de la Biblioteca con un cuentacuento para todos los públicos a las 17:30 horas en la biblioteca pública municipal de Fuentes de Andalucía.
- ✓ **Noche del Terror.** Vuelve la noche del terror a Fuentes de Andalucía, pero ¿dónde? ¿cuándo?
- ✓ **XVII Carrera de la mujer en Sevilla.** Tienes hasta el 15 de noviembre para inscribirte en la delegación de Igualdad del Ayuntamiento o en el salón de la huerta para participar en la carrera.
- ✓ **25N. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.** Lectura de Manifiesto en contra de la violencia de la mujer el 25 de noviembre.
- ✓ **Presentación del Calendario 2025 de DIVERZA.** El próximo 3 diciembre podrá comprar tu calendario de DIVERZA en los diferentes puntos que iremos anunciando.



# XVII CARRERA DE LA MUJER SEVILLA

24 DE NOVIEMBRE | 2024



AUTOBUS  
DESDE  
FUENTES DE  
ANDALUCÍA

SALIDA: A LAS 8.00H  
(DESDE LA PARADA AUTOBÚS)  
REGRESO: SOBRE LAS 16.00H

Autobús: 4 €

**INSCRÍBETE EN GRUPO  
ANTES DEL 15 DE  
NOVIEMBRE EN**

la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (M<sup>o</sup> Carmen) o En el Centro Municipal de Información a la Mujer en el Salón de la Huerta (Manoli)

**Inscripción Carrera:  
13,95 €**

(Bolsa de corredora, camiseta y dorsal)



LA PRUEBA SE DISPUTARÁ SOBRE UN  
RECORRIDO DE 6,4 KM  
APROXIMADAMENTE

SALIDA: CALLE DE LA RÁBIDA / META: CALLE DE LA RÁBIDA.



**DESDE LOS  
8 AÑOS  
HASTA LOS...**

Al finalizar la carrera  
tendremos tiempo libre hasta  
la hora de regreso

**Recomendamos visitar**



**Patio de la Diputación de Sevilla**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
FUENTES DE ANDALUCÍA  
DELEGACIÓN DE IGUALDAD



# IIª Jornadas de recuerdo y homenaje a las **víctimas** del golpe militar, la guerra y la dictadura franquista

Un año más, queremos celebrar el día de recuerdo y homenaje a las víctimas del golpe militar, la guerra y la dictadura con la exposición SEVILLA, TIERRA DE MEMORIA, en el vestíbulo del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

## ✓ EXPOSICIÓN SEVILLA, TIERRA DE MEMORIA

**Del 15 de octubre al 15 de noviembre - Vestíbulo del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía**

Se trata de una muestra realizada por la Diputación de Sevilla y promovida por la Coordinadora Andaluza de Memoria Histórica, en la que se cuenta a través de textos y fotografías del fotoperiodista de investigación especializado en Memoria, Juan Miguel Baquero, los procesos en fosas comunes del franquismo que han recuperado a más de 1.500 víctimas del franquismo en la provincia sevillana. La exposición,

que cuenta con el asesoramiento histórico de Francisco Javier Giráldez, doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, permanecerá en el Organismo durante todo el verano y posteriormente, iniciará su itinerancia por los municipios que lo soliciten.

El “Deber de Memoria” representa uno de los principios más elementales en el cumplimiento de los derechos humanos y, de manera muy específica, en la necesidad de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No-Repetición’.

Sevilla. Tierra con Memoria’ comprende un recorrido por las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en la provincia de Sevilla. Son concretamente 18, en: Alcalá del Río, Benacazón, Camas, Cazalla de la Sierra, Coria del Río, El Álamo, El Castillo de las Guardas, El Madroño, Gerena, Guadalcanal, La Campana, Palomares del Río, La Puebla de Cazalla, La Puebla de los Infantes, Salteras, Utrera, Villaverde del Río y Sevilla y con un apartado corres-

pondiente a la fosa de La Algaba.

En la exposición están representados los llamados 'soportes de la Memoria', es decir, aquellos que con su acción en uno u otro ámbito combaten contra el olvido, la desinformación o la información tergiversada. También quienes realizan pedagogía para la información veraz y que no se repitan acontecimientos de este tipo en nuestra historia.

En definitiva, estos 'soportes' son el resultado de la sinergia entre las asociaciones de víctimas, de hecho la Coordinadora Andaluza de Memoria Histórica ha sido la promotora de esta iniciativa; administraciones, profesionales y especialistas y, por supuesto, las víctimas, tanto las directas como las subsidiarias, que hacen que este tipo de proyectos cobren sentido.

El proyecto está conformado por un despliegue de paneles informativos que desvelan, a través de textos y fotografías, estos procesos científicos de recuperación de la Memoria. El recorrido



abre con una portada y un prólogo que contextualiza la exposición. Tras esta introducción aparecen los 18 procesos arqueológicos y el recorrido finaliza con un panel de epílogo, que reseña también otros trabajos de búsqueda. E incluye, además, una lona de gran tamaño con una imagen a tamaño natural de una fosa, que corresponde a la de La Algaba.

La exposición está hermanada con las muestras 'Cádiz. Tierra con Memoria', 'Córdoba. Tierra con Memoria' y 'Granada. Tierra con Memoria', realizadas también por Juan Miguel Baquero, autor del libro *El país de la desmemoria* y de los anuarios de seguimiento de las intervenciones en fosas del franquismo en Andalucía: *Que fuera mi tierra* –reconocido con el Premio Chaves Nogales al mejor libro periodístico de 2016–, *Las huellas en la tierra* y *Tierra de poetas y huesos*.

La responsabilidad de dirigir un proyecto de esta importancia es enorme, pero también la satisfacción porque cada uno de estos procesos, incluida la divulgación, sirve para cerrar heridas, para avanzar en democracia y cultura de paz” (Juan Miguel Baquero).

Los trabajos arqueológicos recogidos en la exposición 'Sevilla. Tierra con Memoria' narran la esencia en la búsqueda de los desaparecidos forzados: las exhumaciones, la recuperación física de las víctimas. La tierra tiene que contar la verdad, que cada fosa abierta sea una irrefutable clase de Historia, porque es una cuestión de Derechos Humanos que atañe a todos.



Según Baquero, 'no hay elección posible cuando se trata de cumplir con los Derechos Humanos, por eso la Memoria es una obligación de Estado. Y así lo reclaman instituciones como Naciones Unidas: verdad, justicia y reparación como garantías de no repetición. España, en este sentido, tiene una deuda con las víctimas del franquismo.

En la provincia de Sevilla hay al menos 9.304 víctimas del franquismo en 139 fosas comunes, según la estimación del Mapa de Fosas de Andalucía. La región andaluza es la más castigada en España por la violencia golpista con al menos 45.566 víctimas y 708 fosas comunes en suelo andaluz, según las cifras oficiales.

# II FLORI(N)DAS JORNADAS

## Pervivencias mudéjares en la obra de los Ruiz Florindo. En el tercer centenario de Cristóbal Ruiz Florindo (1724-2024)

8 y 9 de noviembre de 2024

<http://ruizflorindo.fuentesdeandalucia.org>

Este año se ha cumplido otra efeméride en la familia Ruiz Florindo; el 25 de agosto de 1724 nacía Cristóbal Ramón (1724-1786), un maestro de obras y alarife vinculado siempre a muchas de las creaciones de su hermano mayor Alonso (1722-1786). Lógicamente las Jornadas se las dedicaremos en su tercer centenario.

Otro principal objetivo es celebrar la magnífica restauración de la casa que la familia León Orbaneja encargó a Alonso Ruiz Florindo en la calle Lora, nº 8. Por ello, y gracias al apoyo de sus propietarios, vamos a poder inaugurar las sesiones académicas en su patio y contaremos con la participación de sus restauradores y propietarios que de primera mano nos informen de las particularidades de la restauración de la obra civil más señera que dejaron en nuestro pueblo.

Después, Manuel Pérez Lozano, coordinador de la Jornadas, nos

destacará nuevas obras identificadas de los alarifes fontaniegos en las provincias de Córdoba y Sevilla, y presentará a los dos ponentes invitados este año. Son los profesores Enrique Soria Mesa, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, y Antonio Urquizar Herrera, catedrático de Historia del Arte en la UNED. Ambos van a ofrecernos en sus ponencias perspectivas para comprender cómo la huella dejada por la presencia islámica en Andalucía durante la Edad Media no desapareció, ni siquiera con la expulsión de los moriscos o mudéjares ordenada en 1609. Una muestra de esto es el peculiar estilo de los Ruiz Florindo que, aunque creado en el siglo XVIII, usaron técnicas y motivos decorativos que conectan con la tradición morisca y que tuvieron un gran éxito social, hasta ahora poco reconocido. A esto contribuyó la historiografía que, hasta épocas muy recientes, no ha sabido explicar la incidencia de este sustrato. Ambos catedráticos han trabajado en los aspectos his-

tóricos y artísticos de la supervivencia andalusí y destacarán su relevancia ofreciéndonos nuevas interpretaciones.

Como complemento y para la divulgación de la importancia actividad que realizaron los Florindo, dedicaremos el sábado, día 9 de noviembre, a visitar algunas de las obras que Alonso dirigió y que recientemente hemos incorporado a su catálogo, realizando una excursión en autocar que hará escalas en Lora del Río, Puebla de los Infantes, Peñaflor, Palma del Río, Fuente Palmera y La Carlota. Serán comentadas por el profesor Pérez Lozano. La salida se hará desde la estación de autobuses a las 9:30 de la mañana regresando al mismo punto a las 19:45 horas. A las 14:30 horas está prevista la comida en Palma del Río. Quienes deseen participar en la excursión deberán comunicar su inscripción a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.





## PROGRAMA

### ✓ 8 DE NOVIEMBRE, VIERNES

**De 10:00 a 14:00 h.** Partiendo del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía. Visita del Centro de Iniciativas Turísticas “Amigos de Córdoba” para conocer las obras de los Ruiz Florindo en Fuentes de Andalucía (asistirán también a las sesiones académicas de la tarde). Será un grupo aproximado de 40 a 45 personas. Si hay personas interesadas en Fuentes, podrán unirse a las visitas.

**De 17:00 a 21:00 h.** Patio de la antigua casa de los León Orbaneja. Calle Lora nº 8.

**17:00 h.** Presentación de las Jornadas por las autoridades municipales. Se presentarán la jornadas junto a los proyectos relacionados con los Ruiz Florindo durante 2024, como la Ruta Florindo y las visitas a escuelas financiadas por el *Plan de Sostenibilidad Turística Comarca de Écija* y el proyecto “Fuentes de Andalucía y el legado de los Ruiz Florindo” de la asociación fontanegara de turismo Afontur.

**17:15 h.** Café

**17:45 h.** “En el III centenario de Cristóbal Ramón y nuevas incorporaciones al Catálogo de obras de los Ruiz Florindo”.

Ponente: Manuel Pérez Lozano. Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba.

**18:15 h.** “La tradición constructiva islámica en la España cristiana y la invención del mudéjar”. Ponente: Antonio Urquizar Herrera. Catedrático de Historia del Arte. Universidad de Educación a Distancia. Madrid.

**19:45 h.** “La permanencia morisca en la Andalucía de los siglos XVII y XVIII”.

Ponente: Enrique Soria Mesa. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Córdoba

### ✓ 9 DE NOVIEMBRE, SÁBADO

**9:30 h.** Salida desde Estación de Autobuses de Fuentes de And.

Recorrido en autocar guiado por Manuel Pérez Lozano visitando obras de los arquitectos Ruiz Florindo en Lora del Río, La Puebla de los Infantes, Peñaflor, Palma del Río (comida), Fuente Palmera y La Carlota.

Regreso a las 19:45 h. Precio por determinar.

**10:15 h.** Lora del Río: Casa de los Quintanilla, hoy “Casa de la Virgen”.

**11:30 h.** Puebla de los Infantes: Parroquia de la Virgen de las Huertas.

**12:30 h.** Peñaflor: Antiguo convento de San Luis del Monte.

**13:30 h.** Palma del Río: Santuario de la Virgen de Belén, Portada de la Ermita del Buen Suceso y Capillas de San Francisco.

**14:30 h.** Comida.

**17:00 h.** Fuente-Palmera: Parroquia y Pósito.

**18:00 h.** La Carlota: Ayuntamiento, Casa de Postas y Parroquia.

**19:00 h.** Salida hacia Fuentes.

### ✓ INSCRIPCIONES:

Oficina de Turismo de Fuentes de Andalucía.

Visita gratuita. Almuerzo libre.

# Otoño Florindo:

cuatro acciones  
relacionadas con el  
legado cultural de los  
alarifes Ruiz Florindo  
verán la luz durante  
el otoño 2024

El otoño de 2024 promete ser un período de intensa actividad cultural en Fuentes de Andalucía, ya que cuatro acciones clave pondrán en valor el legado arquitectónico y artístico de la familia de alarifes Ruiz Florindo. Estos eventos no solo conmemorarán el 300 aniversario del nacimiento de Cristóbal Ruiz Florindo, uno de los más destacados arquitectos barrocos de la región, sino que también buscarán promover la herencia cultural de los Ruiz Florindo mediante el turismo y la música.

A continuación, presentamos las cuatro iniciativas que verán la luz este otoño y que marcarán un hito en la puesta en valor del legado de esta histórica familia de alarifes:

## ✓ 1. Puesta en marcha de la Ruta Florindo

La primera de las acciones es el lanzamiento de la *Ruta Florindo*, un itinerario cultural que permitirá a los visitantes sumergirse en la arquitectura barroca de los Ruiz Florindo, cuyo trabajo dejó una huella significativa en Fuentes de Andalucía y sus alrededores. Esta ruta, financiada por el





*Plan de Sostenibilidad Turística "Mancomunidad de Écija"*, tiene como objetivo no solo resaltar la belleza y el valor histórico de los edificios diseñados por la familia Florindo, sino también convertir el patrimonio en un atractivo turístico sostenible.

La *Ruta Florindo* incluirá visitas guiadas por edificios emblemáticos, talleres didácticos y actividades culturales que permitirán a los visitantes y residentes entender mejor el arte de los alarifes y su influencia en la arquitectura local. Esta iniciativa representa un paso importante hacia la preservación y promoción del legado artístico de la familia, combinando el turismo con la divulgación cultural.

## ✓ 2. Proyecto "Fuentes de Andalucía y el legado de los Ruiz Florindo"

En segundo lugar, la asociación local de turismo *Afontur* presentará su proyecto titulado "*Fuentes de Andalucía y el legado de los Ruiz Florindo*", que ha sido financiado por la Diputación de Sevilla. Esta iniciativa tiene como finalidad la promoción turística del municipio a través de la divulgación del patrimonio arquitectónico dejado por los Ruiz Florindo, fortaleciendo la identidad cultural de Fuentes de Andalucía.

El proyecto busca establecer nuevas rutas turísticas, así como actividades interactivas y educativas que atraigan a visitantes interesados en la historia, el arte y la arquitectura. Este esfuerzo no solo potenciará el turismo local, sino que también revitalizará el interés por el trabajo de los alarifes,

destacando su importancia tanto a nivel regional como nacional.

La primera ruta será al legado de los Ruiz Florindo por la provincia de Huelva el próximo 20 de octubre.

## ✓ 3. IIª Jornadas Flori(n)das: 300 aniversario del nacimiento de Cristóbal Ruiz Florindo

El otoño de 2024 también verá el regreso de las *IIª Jornadas Flori(n)das*, un evento dedicado a la conmemoración del 300 aniversario del nacimiento de Cristóbal Ruiz Florindo, una de las figuras más importantes de la familia. Este evento se llevará a cabo en la histórica casa señorial de los León Orbaneja, un espacio emblemático que refuerza el ambiente cultural y patrimonial que envuelve estas jornadas.

Las *Jornadas Flori(n)das* ofrecerán conferencias, exposiciones y visitas guiadas para explorar la vida y obra de Cristóbal Ruiz Florindo, así como el contexto histórico en el que se desarrolló su carrera. Este evento es una oportunidad única para que tanto los expertos como el público en general profundicen en el conocimiento de uno de los arquitectos más influyentes del Barroco sevillano.

## ✓ 4. Ciclo de Música Barroca de Fuentes de Andalucía

Por último, el *Ciclo de Música Barroca de Fuentes de Andalucía* complementará las jornadas con un programa musical que promete transportar a los asistentes al esplendor sonoro del siglo XVIII. Este ciclo contará con la par-

ticipación de destacados grupos de música barroca, incluyendo el *Cuarteto Súbito*, el grupo de cámara *Ottava Ryma*, la *Orquesta Barroca del Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla* y el laudista Javier Rincón.

El ciclo de conciertos se celebrará en diversos espacios históricos de Fuentes de Andalucía, lo que permitirá a los asistentes disfrutar de la música en un entorno que realza la experiencia artística. Además de la excelencia musical, el ciclo busca fortalecer el vínculo entre el patrimonio arquitectónico y la música, creando una simbiosis cultural única en la región.

El otoño de 2024 será testigo de un conjunto de eventos destinados a resaltar la figura y el legado de los Ruiz Florindo, especialmente en torno a Cristóbal Ruiz Florindo. Con la colaboración del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía y la financiación de diversas instituciones locales y regionales, estas cuatro acciones no solo contribuirán al enriquecimiento cultural de la comunidad, sino que también promoverán el turismo sostenible y la puesta en valor del patrimonio artístico y arquitectónico de la región.

Este otoño promete ser un homenaje inolvidable a la arquitectura barroca y la historia local, proporcionando a los residentes y visitantes la oportunidad de redescubrir el legado de los Ruiz Florindo y su impacto duradero en la identidad de Fuentes de Andalucía.

Adelanto

✓ INAUGURACIÓN DEL  
ALUMBRADO NAVIDEÑO

Jueves, 5 de diciembre a las  
18:30 horas – Plaza de Santa  
María la Blanca

¡La magia de la Navidad ya está aquí! Este jueves a las 18:30h en la plaza de Santa María la Blanca, te invitamos a la gran inauguración del alumbrado navideño. Prepárate para vivir un momento inolvidable, donde las luces, los colores y el espíritu navideño llenarán nuestras calles de alegría.

Ven con tu familia y amigos para disfrutar de un espectáculo de luces único, música en vivo y muchas sorpresas más.

¡No te lo pierdas! ¡Te esperamos para encender juntos la Navidad!

✓ MERCADO NAVIDEÑO DE  
FUENTES DE ANDALUCÍA

Del 5 al 9 de diciembre – Plaza  
de España

¡La Navidad llega a Fuentes de Andalucía con su Mercado Navideño! Entre el 5 y el 9 de diciembre, te invitamos a disfrutar de un evento lleno de magia y tradición.

Artesanía local y productos típicos, Dulces navideños, Música en vivo y Actividades para niños.

Ven a descubrir lo mejor de la Navidad en un ambiente acogedor, ideal para pasear en familia, encontrar regalos únicos y degustar lo más delicioso de la temporada.



✓ PROGRAMA DE  
CONCILIACIÓN FAMILIAR DE  
NAVIDAD

Del 23 de diciembre  
al 3 de enero.

Estas Navidades, el Ayuntamiento lanza el Programa Municipal de Conciliación Familiar, una iniciativa pensada para ayudar a las familias durante el periodo vacacional.

Realizaremos talleres educativos y divertidos para niños y niñas de Infantil y Primaria, donde podrán aprender, jugar y disfrutar de actividades creativas mientras los padres y madres concilian su vida laboral.

¡No te pierdas esta oportunidad de ofrecer a los más pequeños un espacio de aprendizaje y diversión estas vacaciones!

¡Te esperamos para disfrutar de una Navidad educativa y en familia!

✓ CINE EN NAVIDAD

Durante el periodo navideño tendremos cine en el Centro de Interpretación del Barroco.

disfruta de tus películas navideñas favoritas en un ambiente festivo para toda la familia. ¡No te lo pierdas!

✓ CONCIERTO DE NAVIDAD  
DE LA BANDA DE MÚSICA DE  
FUENTES DE ANDALUCÍA

Domingo, 22 de diciembre a las  
18:00 horas – Iglesia Parroquial  
de Santa María la Blanca

Te invitamos a una tarde mágica el domingo 22 de diciembre con la Banda de Música de Fuentes de Andalucía, donde interpretarán los villancicos populares y las piezas navideñas más queridas.

¡Además, habrá sorpresas para toda la familia! No te lo pierdas, ¡ven a disfrutar del espíritu navideño con nosotros!



# info

## Biblioteca Pública Municipal



**HORARIO**  
**BIBLIOTECA MUNICIPAL**

**LUNES A VIERNES**  
10:00 - 13:00  
16:00 - 20:00

**SÁBADOS**  
10:00 - 13:00

BIBLIOTECA MUNICIPAL

The poster features a decorative top border with a dotted pattern and a wavy line. It includes icons of a speech bubble with three exclamation marks, a paperclip, and a sunburst. A stylized alarm clock is at the bottom left. The text is in bold, black, sans-serif font. The background is a solid orange color.



**HORARIO**  
**SALA DE ESTUDIOS**

**LUNES A VIERNES**  
8:00 - 14:00  
16:00 - 20:00

**SÁBADOS Y DOMINGOS**  
10:00 - 14:00

BIBLIOTECA MUNICIPAL

The poster features a decorative top border with a dotted pattern and a wavy line. It includes icons of a speech bubble with three exclamation marks, a paperclip, and a sunburst. A stylized alarm clock is at the bottom left. The text is in bold, black, sans-serif font. The background is a solid teal color.



**AYUNTAMIENTO**  
**FUENTES DE ANDALUCÍA**



<https://fuentesdeandalucia.org>